

Vol. 12
2018 (Parte 2)



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

COLECCIÓN ESTUDIOS DE LA MUJER

**“Música, palabras
y amor de mujer,
no se han de creer”**

Publicación del Centro Interdisciplinario
Estudios de las Mujeres. Facultad de Filosofía
y Letras, Universidad Nacional de Cuyo



**REVISTA
MELIBEA**

REVISTA MELIBEA

Colección Estudios de la Mujer

Revista Melibea

*“Música, palabras y amor de
mujer, no se han de creer”*

Vol. 12 – 2018 (Parte 2)

Publicación del Centro Interdisciplinario Estudios de las Mujeres
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo

REVISTA MELIBEA es una publicación periódica, de frecuencia semestral, que reúne trabajos de investigación originales, textos e información científica sobre las mujeres.

REVISTA MELIBEA

Centro Interdisciplinario de Estudios de las Mujeres
(CIEM)

Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo

Centro Universitario

C.C. 345 – 5500 – Mendoza (Argentina)

Tel. 0261 – 413 5000 (ext. 2212)

E-mail: revistamelibeuncuyo@gmail.com

Web: <http://bdigital.uncu.edu.ar>

Todos los derechos reservados

ISSN N° 2422-8117

EDITORES HONORARIOS

Alan Deyermond (University of London)†
Joseph T. Snow (University of Michigan)

EDITORA GENERAL

Gladys Lizabe (Universidad Nacional de Cuyo)

COMITE CIENTIFICO INTERNACIONAL

Rafael Beltrán (Universidad de Valencia)
Aníbal Biglieri (University of Kentucky)
Gloria Chicote (Universidad de La Plata)
Vicenç Beltrán (Universidad de Barcelona)
Barry Taylor (The British Library)
Leonardo Funes (Universidad de Buenos Aires)
Graciela Rossaroli de Brevédán (Universidad del Sur)
Alicia Ramadori (Universidad del Sur)
Carmen Benito-Vessels (University of Maryland)
Eukene Lacarra Lanz (Universidad del País Vasco)
Carmen Parrilla (Universidad de La Coruña)
Marta Haro Cortés (Universidad de Valencia)
Cristina Segura Graiño (Universidad Complutense de Madrid)
Dorothy Severin (University of Liverpool)
Elbia Difabio de Raimondo (Universidad Nacional de Cuyo)
Mercedes Vaquero (Brown University)
Vilma Arovich de Bogado (Universidad Nacional del Nordeste)
María Jesús Lacarra (Universidad de Zaragoza)
María del Carmen Marín Pina (Universidad de Zaragoza)
Sofía Carrizo Rueda (Universidad Católica Argentina)
Javier Roberto González (Universidad Católica Argentina)

COMISIÓN EDITORIAL

Alan Deyermond (University of London)†

Joseph T. Snow (University of Michigan)

Gladys Lizabe (Universidad Nacional de Cuyo)

ÍNDICE

Presentación	9
NOTA EDITORIAL	17
HOMENAJE IN MEMORIAM DE LA DRA. MIRIAM DI GERONIMO	19
ARTÍCULOS	
<i>A Chantar M'er de so Qu'ue no Volria...</i> : un legado musical y literario de la Condesa Beatriz de Dia <i>Verónica Roxana Barroso Funez</i>	39
La trama invisible de la <i>mater</i> en la poesía femenina/feminista latinoamericana contemporánea (2º Parte) <i>Silvina Barroso</i>	51
Notas para desmitificar el amor romántico: un camino de deconstrucción del rol de la mujer hacia prácticas amatorias más igualitarias y diversas <i>Tamara Kogan</i>	69
La presencia de Beatriz “Contesson” de Saboya en el Epistolario de Don Juan Manuel, su hijo <i>Gladys Lizabe</i>	85
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS	107

PRESENTACIÓN

Produce una gran alegría dar la bienvenida- como hace el gallo al amanecer del nuevo día- a una nueva Revista. Es una alegría multiplicada por varios motivos personales. Primero, y como celestinista, me produce alegría el nombre de la *Revista Melibea*. Melibea, la verdadera protagonista de la inefable *Comedia/Tragedia de Calisto y Melibea*- que sólo después llegó a llamarse por el nombre de su renombrada alcahueta, Celestina-, es la primera mujer de las letras medievales españolas que adquiere plena conciencia de quién es como mujer, que rompe los moldes de la prototípica hija “bien guardada” y se rebela contra las normas patriarcales asfixiantes establecidas tanto en su mundo ficcional como en el mundo real que le tocó “vivir”. Sencillamente, *Melibea*, nombre de la revista que ahora nace, es un nombre idóneo para la temática que quiere abarcar: la accidentada vida, las múltiples tensiones, los problemas y la problemática del entorno de la mujer de la Edad Media española. *Melibea*, en los estudios publicados en este caso que nacen tanto de hombres como mujeres, nos pone en contacto con el ideario de la mitad de la población de una España de la que sabemos más bien poco todavía. *Melibea* nos sitúa en el camino de reconstruir con menos distorsiones la realidad del enorme rango de las actividades de la mujer así como nos detalla sus multiformes aportaciones e imágenes en una civilización que abundaba en talentosas figuras femeninas de las tres religiones.

Segundo motivo de la alegría que me invade en esta ocasión es que la revista tiene una muy digna “partera” para que su nacimiento sea tan saludable como memorable. Gladys Lizabe, su directora, que desde su Cátedra de Literatura Medieval en Mendoza, se destaca por su enérgica docencia y su amor profundo a las letras medievales, ha canalizado su insondable creatividad en unas Jornadas que desde 2003 se consagran al tema

de la mujer medieval, siendo cada convocatoria una exploración de temas específicos y valiosas aportaciones para no dejar en el olvido. Con el apoyo incondicional de sus colegas que nutren el universo femenino con sus estudios y con la confianza de los administradores de la Universidad Nacional de Cuyo, Gladys Lizabe ha logrado, no siempre fácilmente, los apoyos humanos, económicos e institucionales necesarios para el lanzamiento de esta nueva y emblemática *Melibea* que esperamos tenga una muy larga vida.

El tercer motivo que nos puede alegrar a todos es la calidad y diversidad temática que garantiza para esta primera salida de *Melibea* una rica y próspera vida futura en el universo de las publicaciones periódicas que realmente nos interesan. Entre estos estudios, pulcramente presentados, al lector le espera un meticuloso abanico de aproximaciones al imaginario de la mujer en la Edad Media: una mujer clásica, Medea, vista por Alfonso X, el Sabio; la mujer carolingea; la mujer navarra en su vida cotidiana; diversas figuras femeninas extraídas de *Celestina*, del *Libro de Alexandre* y del *Espéculo de los legos*, del *Poema de Alfonso XI* y del *Conde Lucanor*, del *Corbacho* y el *Libro de Apolonio*, de *Cárcel de amor*, el *romancero* y las *cantigas* medievales, y de otras obras literarias de la Edad Media española. Hay estudios de la religión de la mujer, de cómo tratan poetas y artistas la figura de Isabel la Católica, de la mujer y el matrimonio, de su representación en el amor cortés y en los libros de caballerías, de su demonización y divinización, de su proyección en los tiempos actuales. El lector contemplará a la mujer de carne y hueso, a la mujer historiada, cantada, a la mujer humilde y a la dama principal, en una palabra, toda una cosmovisión deslumbrante e iluminadora que nos hace falta descubrir y recordar.

Alfonso X, en una de sus más reconocidas *Cantigas de Santa Maria*, el loor y cantiga n° 60 *Entr'Av' e Eva, gran departiment'á*, contrasta la Virgen (Ave) con Eva, una mujer

ésta que es origen del pecado en el mundo y una mujer aquella seleccionada para ayudar en la redención de ese pecado. Dos extremos, dos polos opuestos. Estos dos extremos siempre están muy representados en la literatura medieval española, especialmente en las letras religiosas, propagado este contraste por la larga tradición de escritos patrísticos. Pero no es ese contraste la única fuente de imágenes de la mujer medieval, solo es la más conocida. En esta colección de estudios que comprende el número inaugural de la *Revista Melibea* y de la *Colección Estudios de la Mujer*, se abren las puertas a otras fuentes y a un ideario de más variada índole de la fémina medieval española. Bienvenido sea ese nuevo portal.

¡Bienvenida, *Melibea*!

Joseph T. Snow

Michigan State University- East Lansing Michigan (USA)

PRÓLOGO

El presente volumen continúa la Colección MELIBEA dedicada a los estudios interdisciplinarios del universo femenino en general y medieval en particular. En ella se cristalizan varias intenciones: la primera, se relaciona con la necesidad ineludible de generar espacios de reflexión que promuevan y desarrollen diversas perspectivas críticas del mundo de las mujeres; la segunda, concierne la promoción de estudios interdisciplinarios que referencien e interpreten el mundo femenino en el entramado de su tiempo, en su relación con la tradición y en sus proyecciones actuales; la tercera, atañe el redescubrimiento y revalorización de diversas voces femeninas que desde su experiencia de ser mujeres y de ser escritoras y receptoras de los distintos discursos culturales, gestaron y diseñaron la identidad femenina desde la antigüedad hasta el presente; la última, afecta el género de nuestro canon literario y cultural en general y su relación con un universo femenino que incluimos o excluimos de los Planes de Estudios y Programas específicos.

Tales propósitos guiaron la realización de las Primeras Jornadas de la Mujer en la Edad Media en el año 2003 cuyos resultados eran impredecibles. El interés que las mismas podían o no suscitar en nuestra comunidad académica y la incertidumbre sobre sus resultados fueron algunas de las incógnitas que rodearon su gestación. Sin embargo, la convocatoria fue acogida entusiastamente y más de un centenar de asistentes reflexionó durante tres espléndidos días primaverales sobre el papel y la importancia de la mujer medieval en diálogo con el hoy, el ayer y el mañana. En el año 2004, se realizaron las Segundas Jornadas centradas en el siglo XV y en la corte de Isabel la Católica. La recepción de las distintas plenarias y comunicaciones presentadas y la asistencia a los Seminarios y Cursos organizados permitieron comprobar que las mujeres se hallan en el horizonte

de expectativas y de conocimientos de la comunidad académica y no académica de colegas, jóvenes investigadores y alumnos que, procedentes de distintos países y provincias argentinas, se reunieron para intercambiar iluminadoras perspectivas críticas sobre el universo femenino.

Ambas convocatorias han ofrecido el aliento vital para que MELIBEA nazca como un espacio de reflexión sobre mujeres reales y ficticias que, en distintos ámbitos, actuaron y contestaron espacios de poder y poseyeron cada una de ellas su pequeño mundo, mundo con voces y silencios a los que la presente Colección da voz con rigurosidad científica, energía y entusiasmo.

MELIBEA se abre con un volumen monográfico doble que reúne la totalidad de las conferencias plenarias y una selección de ponencias elegidas por un Comité Científico Internacional que, con generosidad y confianza ha apoyado el nacimiento de la presente Colección. Las investigaciones publicadas versan sobre aspectos de la vida social, política, literaria, cultural, religiosa, mítica, jurídica y económica de las mujeres, sobretudo las medievales. De una u otra forma, todos los estudios representan una invitación a reconsiderar nuestros pactos de lectura con las obras literarias y las diversas fuentes documentales para que seamos creadores y creativos con sólidos abordajes teóricos, para que generemos nuestras propias y fundamentadas interpretaciones sobre los distintos fenómenos que enmarcan el universo femenino y para que las transfiramos a la realidad del aula. En última instancia, como Joseph T. Show afirma en sus palabras preliminares, deseamos que la Revista MELIBEA sea un compromiso con los Estudios sobre las Mujeres para reflexionar y evaluar la función y el impacto que diversos discursos han tenido en la configuración de lo que fue y es ser y existir como mujer en las distintas etapas de la Historia.

Si bien MELIBEA se soñó y nace al pie de Los Andes, recibió su nombre en tierras de España: a Rafael Beltrán se debe el padrinazgo onomástico que en *Valençia la clara* me lo sugirió

en marzo de 2004. La explicación del nombre de la Colección ha sido dilucidada por Joseph T. Snow en la Presentación del volumen. Tanto él como Alan Deyermond, ambos Editores Honorarios, merecen este honor no sólo porque son *omnes de pro* sino porque la pasión y la meticulosidad en el estudio del mundo medieval, la libertad de pensamiento y la generosidad intelectual con la que han formado y forman a generaciones de hispanistas los hacen maestros de maestros. El Comité Científico Internacional está formado por prestigiosos investigadores cuya dedicación hacia la temática femenina ha insuflado su espíritu innovador en esta MELIBEA internacional. Los secretarios editoriales han sido Ramiro Esteban Zó y Paula Simón, dos prometedores jóvenes investigadores cuya invalorable colaboración los transformó en *mio diestro braço*. La Facultad de Filosofía y Letras en la figura de su Decano, el Dr. Adolfo Omar Cueto, ha respondido positivamente al lanzamiento de la Colección.

No me resta más que agradecer tantas voluntades sumadas en un esfuerzo común: visitar el mundo de las mujeres cuyos *hombros de gigantes*, parafraseando a Bernardo de Chartres, *nos levantan para que podamos ver más cosas y más lejos* y para que podamos decir:

¡Ved cuál ondra crece al que en buen ora participó,
E quanto de señoras e mugieres en esta revista leyó!
Oy a las fijas e las madres, y a los que sus parientes son
A todos alcanza ondra por la que en buen ora nació!
Estas son las nuevas de la mugier con razón
A todas servimos bien y a Melibea demos buen galardón!

Gladys Lizabe

Universidad Nacional de Cuyo

NOTA EDITORIAL

Este nuevo número de la Revista Melibea se inicia con un Homenaje *In Memoriam* de la Dra. Miriam Di Gerónimo, dilecta colega de FFyL, UNCuyo, recientemente fallecida. Sus colegas del Centro Interdisciplinario de Estudios de las Mujeres (CIEM) y el Centro Interdisciplinario de Literatura Hispanoamericana (CILHA) organizaron el 8 de octubre de 2018 un Panel Especial para recordarla. Emotivo y musical, las palabras de los invitados revivieron a una Miriam intensa, bella, generosa, férrea, amorosa... para quien bien caben las palabras de su amado Julio Cortázar: *Ojalá que cuando me llegue el día, alguien me sostenga en su cariño, me perpetúe a través del afecto; será la prueba más honda de que no habré vivido en vano*. Deseo cumplido, querida colega, profesora, investigadora, ensayista, madre, amiga, mujer...

Luego del Homenaje a Miriam, presentamos investigaciones que abordan distintos temas relacionados con el universo femenino. Dos traen sus voces desde la Edad Media: por un lado, Verónica Barroso se adentra en el siglo XIII para re-visitar a Beatriz de Día, talentosa música y poetisa que componía obras lírico-musicales admiradas por sus colegas y que demuestra una genealogía de destacadas mujeres dedicadas al arte musical desde la época medieval; por otro Gladys Lizabe recupera a Beatriz “Contesson” de Saboya, una de las voces femeninas que habla desde el género epistolar a su hijo don Juan Manuel, uno de los grandes escritores en lengua castellana del siglo XIV; su investigación demuestra que las mujeres tuvieron un papel mucho más importante en la vida y en la obra literaria de autores canónicos medievales de lo que la crítica presume y asume. Ya en nuestro siglo, los vínculos afectivos interpelan a Silvina Barroso quien, desde una mirada de género, presenta la segunda parte de su investigación (la primera figura en *Revista Melibea*

2018.1, que se adentra en producciones literarias de poetisas latinoamericanas actuales; en ellas, bucea en el diálogo que establecen desde el *yo mujer* con la maternidad y el maternazgo a través de la figura de la *mater*. Por su parte, Tamara Kogan se adentra en la desmitificación del amor romántico cuyos mitos están instalados y plenamente activos en nuestra sociedad; sus reflexiones proponen re-pensar el rol de la mujer en camino hacia prácticas amatorias más igualitarias y diversas. Todas las investigaciones, de una u otra forma, amplían nuestra mirada sobre el universo femenino, bienvenidas sean.



HOMENAJE *IN MEMORIAM* DE LA DRA. MIRIAM DI GERONIMO

GLADYS LIZABE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

En el marco de las *XII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios sobre las Mujeres* y las *IX Jornadas Internacionales sobre las Mujeres en la Edad Media* realizadas en FFyL (UN-Cuyo), el Centro Interdisciplinario de Estudios de las Mujeres (CIEM) y el Centro Interdisciplinario de Literatura Hispano-

americana (CILHA) organizaron el 8 de octubre de 2018 un Panel Especial de Homenaje *In Memoriam* de la Dra. Miriam Di Gerónimo, dilecta colega recientemente fallecida.

Miriam fue miembro activo de ambos Centros desde su creación, distinguida investigadora, docente, consejera en el Consejo Directivo de FFyL, escritora, ensayista, inclaudicable luchadora contra la violencia de género y defensora de los derechos de las mujeres. Del CILHA fue su Vicedirectora. Recuerdo todavía cuando en una oportunidad me dijo con intensa alegría que participaría con un estudio sobre las geishas en unas de las *Jornadas Mujer* -como llamamos a nuestros Encuentros científicos sobre Mujeres-. Entusiasmo, espíritu inquisidor, perspicacia, sensibilidad, percepción de las diferencias, belleza estilística... todo eso caracterizaba la investigación de Miriam, por eso, porque sin saberlo sabíamos que lo cierto es irse..., escuchamos su ponencia y salimos gozosos por la profundidad de sus palabras y por haber compartido un mundo prohibido, re-visitado y plenamente vivido en sus palabras. Así era Miriam, y así la recordamos en su Homenaje al que asistieron sus hijas Natacha y Nadia Scherbosky, colegas, estudiantes, amigos y compañeros de sueños y militancia.

El Homenaje, realizado en el marco de las *Jornadas Mujer* 2018, fue organizado por la Dra. Susana Tarantuviez (CONICET- UNCuyo) y el Dr. Ramiro Zó (UNCuyo). La Dra Tarantuviez, colega, gran amiga y sostén de Miriam durante *el tiempo que fue turbio* -como dijera don Juan Manuel (siglo XIV)-, y el Dr. Zó, miembro del CILHA, tuvieron a su cargo la Coordinación. Las palabras de ambos se adjuntan a continuación. Además, la Prof. Victoria di Raimondo y músicos invitados interpretaron el tango *Una lágrima tuya* y los oradores a recordarla especialmente fueron: Amor Hernández Peñaloza (IES 9-010 Rosario Vera Peñaloza), Daniel Fermani (UNLR) y Leandro Hidalgo (UNCuyo). Se presenta entonces una síntesis de sus intervenciones.



**PALABRAS DE APERTURA DE LAS *JORNADAS MUJER*, ORGANIZADAS
POR EL CIEM 2018**

SUSANA TARANTUVIEZ
CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Cuando la Dra. Gladys Lizabe nos propuso el tema del amor para las *Jornadas Mujer* 2018, pensé que era una cuestión poco convocante. ¿Jornadas sobre el amor?, me pregunté perpleja: el amor, ese tema tan trillado, tan bastardeado, tan telenovelizado, ¿no será un tema banal, poco atractivo para un encuentro académico?... Pero las más de 50 exposiciones de estas Jornadas refutan por completo mis prejuicios: la problemática del amor es definitivamente convocante y movilizadora.

Y en efecto lo es desde las primeras manifestaciones cul-

turales que conocemos de la humanidad que nos ha precedido. Podemos verlo en la literatura antigua, por ejemplo en la bella Safo, que en sus poemas expresaba a la perfección la concentrada ansiedad del deseo:

En mi pecho el Corazón se oprime
Con solo mirarte ni la voz acierta
A prorrumpir de mi garganta; y rota
Calla mi lengua
Fuego sutil dentro de mi cuerpo todo
Pronto discurre :
los inciertos ojos
Vagan sin rumbo,
los oídos hacen
Ronco zumbido
Y me cubro toda de sudor helado.

Pero no solo encontramos el eje temático del amor en la literatura de la época clásica, sino también en su filosofía, como en *El banquete* de Platón, que comienza con una reflexión sobre las relaciones vinculares, aunque, a lo largo de su desarrollo, lo que empezó siendo amor por el otro, amor de pareja, se va transformando en un amor cada vez más ontológico, amor a las ideas, amor al saber, estableciendo así la relación íntima entre la filosofía y el amor.

Ahora bien, ¿qué discurso explica al amor? ¿El discurso de la filosofía, el de la psicología, el de la neurobiología (tan en boga actualmente), el de la religión, el de la sociología? Y eso si el amor fuera algo explicable, aprehensible racionalmente... Pero la Literatura, entendida como un modo de conocimiento, ha iluminado sin lugar a dudas el erotismo y la pasión. Los ha puesto en palabras, ha ahondado en todos sus matices, ha dicho, paradójicamente, lo indecible; y ha expresado también las restricciones sociales que han limitado, avasallado y proscripto

algunas prácticas amorosas. Claro que la Literatura también ha echado su velo y su penumbra sobre el amor: lo ha idealizado de tal manera que hasta los dramas cinematográficos más románticos del siglo XX parecen tímidos.

Y en nuestros días, además de la reflexión filosófica sobre el amor, de sus representaciones literarias y artísticas, del análisis que sobre él hace la psicología y de la puesta en cuestión de las ciencias sociales sobre las prácticas admitidas para vincularnos amorosamente, aparece con más fuerza el pensamiento feminista y su nuevo paradigma, que nos invita a repensar, desde una perspectiva de género, el amor, el erotismo y la pasión, con sus libertades, restricciones, idealizaciones y prácticas disidentes, como reza el título de estas Jornadas. Habiendo comprobado, entonces, dada la exitosa recepción que ha tenido el tema propuesto entre colegas que los vínculos afectivos nos convocan al pensamiento crítico, vamos a compartirlo durante dos días en un encuentro que auguro profundo y trascendente.

En estas Jornadas, además, recordaremos a nuestra querida Miriam Di Gerónimo, quien ya emprendió otro viaje; me permito citar a quien fuera uno de sus grandes amores, Julio Cortázar, que nos conmovía, en uno de sus poemas, con la expresión del tremendo vacío que puede producir el amor:

Creo que no te quiero,
que solamente quiero la imposibilidad
tan obvia de quererte
como la mano izquierda
enamorada de ese guante
que vive en la derecha.

Y con algunos de sus versos sobre el amor malhadado: *la flor que te llevé tenía/ una araña esperando entre los pétalos./ [...] Siempre olvidé el paraguas/ antes de ir a buscarte./ el restaurante estaba lleno/ y voceaban la guerra en las esquinas./*

Fui una letra de tango/ para tu indiferente melodía.

Como estas *Jornadas* son sobre mujeres, prefiero finalizar esta breve intervención de apertura con la escritora, actriz y directora argentina Lola Arias, en cuya obra *El amor es un francotirador* los personajes juegan el deporte de los sentimientos y nos presentan una permanente reflexión sobre la metafísica del amor, es decir, sobre uno de nuestros interrogantes clave: ¿qué es el amor? Las respuestas de los personajes a esta pregunta ontológica son tan absurdas como movilizadoras: el amor es una nube, una moto, una pelea de box en cámara lenta, una guerra que nadie quiere perder, un striptease donde en lugar de la ropa nos quitamos nuestra interioridad, el amor es actuación, el amor es un accidente. La obra de Lola Arias se abre, y mi intervención se cierra con esta afirmación de Kierkegaard: *El amor es un alegre elfo bailando una danza animada que de repente te empieza a disparar con una ametralladora en miniatura.*



A UNA CRONOPIA MILITANTE DE LA VIDA

RAMIRO ZÓ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

A todxs lxs colegas, amigos y compañerxs de viaje de Miriam Di Gerónimo:

Ayer, miércoles 6 de junio 2018 falleció la incansable, valiente y tenaz defensora de las luchas por las libertades e integridades de todas las mujeres latinoamericanas. Dio testimonio de ello de muchas maneras: con el ejemplo de vida, edición y publicación de los *Bastas!*, series de microrrelatos escritos por mujeres y hombres en contra de la violencia de género, con su participación en paneles, simposios, congresos.

Como académica, alcanzó los máximos puestos de la edu-

cación superior: profesora titular por concurso, investigadora categoría 1 en el Programa Nacional de Incentivos; codirigió el Centro Interdisciplinario de Literatura Hispanoamericana (CILHA) y su correspondiente revista, los *Cuadernos del CILHA*.

Profunda conocedora de la obra de Julio Cortázar, creó una cátedra libre con ese nombre, desde donde desarrolló la difusión de la obra del argentino. Contribuyó a la creación de una red de estudiosxs del microrrelato latinoamericano. Publicó libros, capítulos de libros, artículos en diversas revistas nacionales e internacionales. Fue invitada por universidades extranjeras a dictar cursos y conferencias.

Miriam fue una muestra patente de una académica con mirada latinoamericanista y proyección internacional. Por esa razón, fue una viajera incansable.

Su pérdida es irreparable y dejará un enorme vacío en los lugares por los que supo transitar y en las amistades que cultivó. Sin embargo, será recordada por esa entrega infatigable al trabajo intelectual comprometido.

EQUIPO DEL CILHA
COMITÉ EDITORIAL DE LOS CUADERNOS DEL CILHA



**MI PROFE MIRIAM DI GERONIMO Y NUESTRO PROYECTO BASTA,
UN COMPROMISO LITERARIO CON LA SOCIEDAD**

AMOR HERNANDEZ PENALOZA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

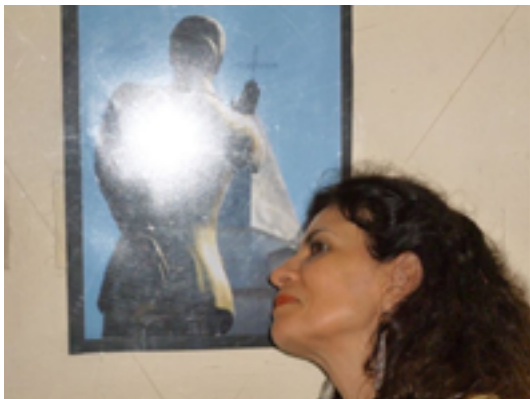
Con estas palabras de la escritora mexicana Rosario Castellanos, quiero convocar a mi profe Miriam, quien después de su muerte nos sigue acompañando y juntando aquí en la vida. Mi intención en esta presentación es mostrarles, o más bien recordarles el trabajo y el compromiso de la profe Miriam con el proyecto literario o cruzada editorial latinoamericana llamado: ¡BASTA! Microrrelatos contra la violencia de género, iniciativa de las Asterionas, escritoras chilenas Pía Barros, Gabriela Aguilera, Susana Sánchez Bravo, Chivi Guajardo. Este emprendimiento por las letras y la sociedad tiene como objetivo denunciar y promover la toma de conciencia sobre la violencia de género, flagelo que denigra y destruye vidas. En el año 2011, Las Asterionas fueron invitadas al IV Congreso Nacional

de Minificción, que se hizo en la UNCuyo. En ese evento le encargaron la edición argentina a la profe Miriam, quien aceptó casi de inmediato y al respecto comentó en una entrevista lo que había sentido al asumir este encargo: Nunca había pensado trabajar en literatura de género, me sorprendí, pero lo asumí como un compromiso. Invité entonces a otros escritores: Leandro Hidalgo, Fabián Vique, Sandra Bianchi y a la investigadora Amor Hernández.¹ Esta invitación nos hizo partícipes del compromiso individual y social que la profe Miriam tenía en la lucha por la violencia de género y que creía que se podía combatir a través de la lectura de literatura. Según ella, un libro como BASTA debería conmovernos y hacernos tomar conciencia sobre los diferentes tipos de violencia a los que se ve sometida una mujer: física, psicológica, simbólica, en el ámbito doméstico, laboral, etc. y volvernos más sabios. Quizá ‘conocer’ para ‘prevenir’ este flagelo que envuelve a todo el planeta. (Idem)

El trabajo de la profe Miriam no solo fue en la producción, organización y edición de los libros (argentinos) *¡Basta! Cien hombres contra la violencia de género* (2016) y *¡Basta! Cien mujeres contra la violencia de género* (2013) sino también en la divulgación y presentación de los mismos en diferentes lugares _ Mendoza; Buenos Aires; Neuquén; Bariloche; Santiago de Chile, Valparaíso, Porto Alegre, Florianópolis; eventos (Congresos, Jornadas, ferias de libros) y medios de comunicación (radio, prensa, internet (entrevistas). Asimismo, escribió varias reseñas y artículos de los libros BASTA donde por medio de tópicos como: red femenina social y solidaria de microrrelatos, invisibilización de la creatividad de mujeres, el círculo vicioso de la violencia, violencia de género (física, psicológica, obstétrica, simbólica), realiza miradas precisas de microrrelatos, registra con agudeza los usos y costumbres de una sociedad machista, pero ante todo quiere mostrar (tal como dijo algún día): cómo

1 En <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-250161-2014-07-06.html>. 6 de julio de 2014.

la crítica literaria deja ya de proponer la lectura de las belles lettres para asumir la forma del compromiso con la realidad latinoamericana y se ocupe de temas urgentes, sociales, urticantes y vigentes para protestar, denunciar, tomar partido y, por qué no, cambiar el mundo y esto es, precisamente, lo que la profe Miriam emprende en su ejercicio crítico desde la lectura de los microrrelatos de ¡BASTA! cambiar el mundo. En fin, todo parece indicar que la profe Miriam se nos fue muy rápido, pero nunca del todo mi querida profe, aquí seguiremos intentándolo, por ti, por mí, por todos y por la literatura para que trascienda y salga a la calle y se comprometa como tú querías y pretendías.



CUANDO UNA MUJER CREA EL MUNDO: RECUERDO DE MIRIAM DI GERONIMO

DANIEL FERNANI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

No se trata de imaginar que el mundo, o el universo, que para el caso de todos nosotros es lo mismo, fue creado por un dios masculino. Se trata de imaginar cómo una mujer puede crear un mundo en un universo de hombres. Y esta creación debe hacerse llevando a la máxima expresión las características y capacidades propias de la mujer, resaltando la fuerza de la femineidad y profundizando el poder creador del género. De ninguna manera enfrentándose al hombre pertrechada con sus mismas armas, munida de las mismas agresividades y compitiendo por los mismos terrenos y valores. Miriam Di Gerónimo emprendió esta ciclópea tarea desde su más temprana juventud, aunando belleza y gracia a una brillante inteligencia y a una fuerza extraordinaria, que muy pronto la posicionaron como estudiante destacada en la carrera de

Letras que juntos cursábamos en la facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Eran esos años los peores de la historia argentina, y tal vez los peores para una carrera humanística en la universidad. Arreciaba la peor dictadura genocida que hubiera conocido nuestro país, y ser estudiante era tan peligroso como ser un subversivo, es decir, era ser un subversivo, agravado por el hecho de estudiar Humanidades, palabras, pensamientos, creación... En estas condiciones estudiábamos, todos los días de tres de la tarde a nueve de la noche, y los sábados a las ocho de la mañana teníamos educación física obligatoria... La única resistencia posible, para nosotros jóvenes a los cuales nos estaban robando la juventud, era estudiar lo que nos permitían estudiar, leer lo que podíamos leer, y tratar de terminar la carrera para salir de allí y buscar la libertad en la enseñanza... Miriam, como dije, era una alumna brillante, y no está demás decir que su presencia luminosa y bella siempre ponía una pincelada de vida a las aulas grises y tantas veces lúgubres en que cursábamos. Pero sin embargo, su belleza, su elegancia y su inteligencia no impedían que fuera una excelente amiga, generosa con sus compañeros y solidaria en todo lo que necesitáramos. Y se trata de características que ya la distinguían como la persona que era y fue, y que dibujaban esa personalidad que debería enfrentar un mundo con otro mundo, uno de invención propia, personal y fuerte.

Tuve la suerte de ser invitado a su cumpleaños de dieciocho, cuando su padre le regaló un Fiat 600, en el cual tantas veces nos apretujamos para ir a la facultad después de un día de estudio en su casa. También fui a su fiesta de casamiento, y pude maravillarme de nuevo al ver qué deslumbrante estaba, con la sencillez increíblemente sofisticada que era su característica. Pasamos esos años de estudiantes como pudimos, ella como la mejor alumna, los demás, más mediocres, un poco a su sombra y un poco a nuestra propia sombra, atrasándonos algunos, abandonando los más, desapareciendo otros... Pero Miriam siguió otro camino, ella optó por seguir luchando, por ganar terreno en el mismo campo

de batalla en que habíamos sido los peones ensombrecidos de una enseñanza manipulada y ultraderechista. Con la fuerza de su género embanderada en su figura restallante y en su formación cada vez más sólida, emprendió la quijotesca tarea de permanecer, mucho más valiente que los que huímos, y demostrar su valía desde su lugar de mujer en un mundo de hombres, de izquierdista en un mundo de derechas, de atea en un mundo de católicos. Con esta entereza realizó un doctorado que era otra bandera de lucha: Julio Cortázar, autor que naturalmente jamás habíamos podido ni siquiera mencionar durante nuestros estudios. Así nació su memorable libro *Escribir por nockout*, con el cual aportó una nueva y profunda mirada a la interpretación y a los estudios sobre el escritor autoexiliado en Francia. A eso se sumaron sus trabajos sobre Jorge Luis Borges, acerca de quien fue experta y del cual podía dar clases magistrales, con su estilo fresco y seguro, con su palabra sagaz y precisa. Las bases del mundo estaban echadas, eran bases femeninas, no de confrontación ni de comparación, sino de construcción femenina, de poder creativo de mujer erigiendo las propias columnas de su parte junto a la parte erigida por el hombre tanto tiempo atrás.

Pasaron los años y si no nos vimos, no dejamos de querernos, de eso me di cuenta en el reencuentro, cuando ya éramos grandes, cuando yo había regresado de mi largo exilio y cuando me recibió con la misma sonrisa y el mismo cariño de cuando fuimos estudiantes. No un reproche, no una pregunta, sino un sigamos. En estos años, su enorme capacidad intelectual y su inacabable creatividad se habían concentrado en la empresa más activa, tal vez la menos intelectual pero sí la de mayor envergadura social, revolucionaria y de lucha que hubo encarado: la creación en Argentina de la cadena de libros Basta, la minificción contra la violencia de género, que en un principio convocó a mujeres, y después también a los hombres que quisimos tomar la palabra en esta cruzada contemporánea y de todos los tiempos. Para hablar, una vez más, de esta labor ya

innumerable, con mano firme y voz clara, Miriam sacó fuerzas de flaqueza, la enfermedad estaba debilitándola. Como si la vida hubiera estado celosa de esta energía y de esta belleza que se mantenía resplandeciente a través de los años, Miriam se enfermó y esa vez también decidió dar batalla. Hasta el último momento se mantuvo activa y coordinó y participó activamente en el Simposio sobre Violencia en América Latina, pero además se levantó de su postración para presentar mi libro de poesías en el Julio Le Parc y no sabíamos si al leer los poemas su voz se quebraba de emoción o de dolor.

Mendoza puede ser un puesto de mulas en muchos sentidos, pero en algunos momentos, y gracias a algunas personas, se convierte en un faro incandescente de saber y arte. Miriam alimentó durante décadas de enseñanza, de presencia intelectual, de lucha, ese faro con el cual elevó a su máxima expresión el nivel de la carrera de Letras y de la entera Universidad Nacional de Cuyo, a las que prestigió con su saber y sus clases en treinta años de trabajo. Algunos dicen que su tarea dio voz a todas las mujeres silenciadas y escondidas en la penumbra de un injusto anonimato, a veces golpeadas, física o moralmente, a veces marginadas, siempre con algo para decir, denunciar, gritar. Otros dicen que su aporte más importante fue el de sus estudios sobre Cortázar o Borges, y otros aún embanderan sus clases como el legado más importante a todos los estudiantes de Filosofía y Letras. Sin duda la hemos perdido pero sigue estando, como atestiguan estas pobres líneas. Cuando una mujer construye un mundo tan sólido y luminoso, ese mundo no muere, sigue rotando y atrayendo a otros astros para incorporarlos a su órbita y para alentar la formación de nuevas galaxias y sistemas. Sea éste un consuelo para quienes la extrañamos, sea un mínimo signo de esperanza para quienes vienen detrás, para las mujeres que no se apabullan y que saben la fuerza que se esconde en su género. Sea un postrero saludo a mi amiga querida, siempre en mi corazón.



DESPEDIR A LOS GLACIARES
A MIRIAM DI GERÓNIMO

LEANDRO HIDALGO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Más tarde que temprano, su *demogorgon* la hirió por todos lados, y la alejó de nosotros, y entonces quedamos así, como niños boquiabiertos que ven alejarse el monstruo con la presa a su espalda. Nos quedó el silencio, el mute de esa mañana friolenta y soleada en que hicimos un semicírculo, vacío y temprano, hasta ser testigos inútiles de la alquimia humana, hasta presenciar cómo la esencia vuelve adentro de su frasco. No hay lecciones, no hay anécdotas, no hay vara moral, aquí no está tu currículum brillante, porque lo olvido, porque no lo sé, o porque simplemente no me interesa. Acá está la luz de tu luna. Alma de diamante. Vencedora vencida. Tu espada aún tiene carne, tripas y sangre de los enemigos. Lo lamento tanto, pero tanto. Lo siento en el centro de mi pecho, pero también lo lamento por Mendoza. Hay tan pocos faros. Son pocos los imprescindibles. Quedó la respiración agitada de una fiera gigantesca, cansada,

un aliento caliente que se oirá por la noche en los pasillos de la Universidad, en la Feria del libro, en la Secretaría de Cultura, una cosa formidable, una alimaña, que inhala y exhala profundo, y deambula por el puerto de Valparaíso, por clases y congresos, por todo el universo de la microficción, quedó fuerte ese hálito sonoro que viene de la boca dentada de algo salvaje, de algo bravo, sorteando barrotes de la mentira. Para nosotros es una figura, es la oveja negra que nos enorgullece. Te amaron tus estudiantes, tus colegas, tus amigos. Te rodeaste de jóvenes. Quisiste escuchar lo nuevo. Forjaste un comando.

Escribo tan de prisa que todavía siento tu mano sobre la mía, preguntándome por la colección de libros *Basta*, escribo tan a los atracones que aun veo tus ojos cristalinos apoyados en los de Amor Hernández, en una sala blanca, sobre cama blanca, entre paredes blancas, escribo así, tan lloriqueando que aun te veo recostada, pero respirando, como un jaguar herido, expulsando unos ruidos graves que te vienen de no sé dónde, de la selva supongo. Se escucha ese pulso sobrevolar esta aldea hecha de flores y canteros. Se nos ha metido el mar dentro de los ojos, lloremos los tiburones y dejemos el agua quieta, al menos un instante. Hasta que vuelvan las olas. Hasta que ese animal paciente y misterioso emprenda el camino de bajar de las montañas. Para nosotros es una hechicera, una gigante con lupa, tramando siempre el próximo combate. El que dio en mil frentes. Siempre a su capa la levantó el viento, y lo que tuvo, lo ofreció. Sólo en la última parte, la vimos escribir textos breves. Nos los mandó por whatsapp, por mail, y una noche fría nos los leyó en el living, con una voz tembleque delante de un té sin sorber, y esos textos hablaban de la infancia, de la memoria, del canal Cacique Guaymallén, de la soledad, del miedo y sus circunstancias. *Es lo que toca*, nos dijo. Y era la pura verdad. Tocaba. Ahora nos toca a nosotros despedir a los glaciares. Si ya pusiste los pies en el agua mi querida, esta noche la luna titila. No te deslizaste por la vida. No fue en vano nada. La aldea cre-

ció. Nosotros también. Tu Valparaíso está, tu otoño está, y estos dedos dañados sobre este abecedario, como los de tantos otros amigos, también, para siempre, estarán.

ARTÍCULOS

***A CHANTAR M'ER DE SO QU'UE NO VOLRIA...: UN LEGADO
MUSICAL Y LITERARIO DE LA CONDESA BEATRIZ DE DIA***

***A CHANTAR M'ER DE SO QU'EU NO VOLRIA ...: A MUSICAL
AND LITERARY HERITAGE OF THE COUNTESS BEATRIZ DE DIA***

VERÓNICA ROXANA BARROSO FUNEZ
UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA

Sumario:

1. Introducción
2. La *compositora* Beatriz de Dia y el logro musical y lírico de su *A chantar...*
3. Conclusiones

Resumen: El presente estudio pretende reflexionar desde una perspectiva interdisciplinaria sobre el valor musical y literario que tuvo una de las pocas canciones conservadas de Beatriz de Dia, talentosa *trobairitz* del siglo XII (*ca.* 1140). Su producción tiene por base los principios del amor cortés. Se pretende mostrar al poema en su contexto y la relación existente entre este y la música, también creada por esta compositora de gran reconocimiento en la Francia medieval.

Palabras clave: Beatriz de Dia –*Trobairitz*– Amor cortés–*A chantar*

Abstract: This study aims to reflect from an interdisciplinary perspective on the musical and literary value of one of the few preserved songs by Beatriz de Dia, a talented *trobairitz* from the 12th century (*ca.* 1140). Its production is based on the principles of courtly love. The aim is to show the poem in its context and the relationship between it and music, also created by this composer of great recognition in medieval France.

Key words: Beatriz de Dia –*Trobairitz*– Courtly love– *A Chantar*

1. INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XII, al sur de Francia- en Aquitania-, comienza a gestarse una manera de escribir y componer música diferente a la que promovían las canciones latinas anteriores, con un mayor lirismo y refinamiento técnico. Así aparecen en escena, en Provenza, los trovadores los cuales escribían sus propias letras y músicas en provenzal o en *Languedoc*. Gracias a ellos, esta lengua se convirtió en la de la poesía lírica y del amor cortés hasta mediados del siglo XV en Europa.

También mujeres de esta región como María de Francia, Isabella Castelloza, y Beatriz de Dia, entre otras, dejaron un legado tan culto y refinado como el de los trovadores. Las llamadas *trobairitz* también escribieron sus propios versos y su música, lo que da testimonio de que eran, además de cultas, valientes y osadas. Al respecto, Rafael Mérida Jiménez recuerda lo que ya otros críticos notaron: *Mirémoslo como lo miremos, parece que las autoras de la poesía lírica del ámbito románico medieval no estaban demasiado interesadas en hablar de su belleza.* (2008: 29) Al respecto, muy sugestivas son sus afirmaciones:

Solo puedo pensar que las *trobairitz* no prestaron atención a un físico y a una moral que tendió progresivamente a la fosilización léxica y retórica. Quizá debamos pensar que ellas no se miraban en el espejo como mujeres, sino como trovadoras, y que no nos encontramos ante una lírica que brinde un papel estelar a la subjetividad femenina, aunque apreciemos resquicios y pistas sugerentes. (2008: 33)

Así también Rosario Delgado Suárez evoca el intento de estas artistas por alcanzar la igualdad frente a los compositores masculinos:

Todas ellas, con diferentes estilos, actitudes, motivaciones e intereses, hicieron nacer de sus manos una misma pluma arrolladora, un arte poético que concebía la misma poesía que los hombres componían [...] y sobre todo, qui-

sieron mostrar a ese universo inaccesible y cerrado, que sus versos tenían entidad y valor por sí mismos, y que ellas como *trobairitz*, también lo tenían. (2006: 2)

Estas artistas supieron inspirar a muchos de los trovadores de la época, incluso algunos de ellos interpretaban sus composiciones. Sin embargo, gran parte de dicha producción femenina acabó perdiéndose, plagiándose o cayendo en manos de copistas que las adaptaron e impusieron su visión masculina. Solo se conservan algunas obras, entre ellas *A chantar...*, de Beatriz de Dia, a la cual nos referimos en estas reflexiones.

2. LA COMPOSITORA BEATRIZ DE DIA Y EL LOGRO MUSICAL Y LIRICO DE SU *A CHANTAR...*

Los únicos datos certeros que podemos acotar en este breve estudio parten del hecho de que la Condesa de Dia nació cerca del año 1140, que fue esposa de Guillermo I de Poitiers, Conde de Valentinois (1163-1189) y que se enamoró del trovador Rimbaud d'Orange (ca. 1146-1173), que también aprendió sobre la literatura cortés. En este sentido, cabe destacar que Poitiers fue uno de los condados (junto con Narbonne y Toulouse) que promovió, según Lafille-Houssat, el surgimiento de los trovadores y el llamado *amor cortés*.

A chantar m'er de so qu'ieu non volvria (Ahora deberé cantar de lo que no querría) a la que abreviamos en su título, es una *mala cansó* o *canción de dolor* comentada en un breve estudio por la ya nombrada Rosario Delgado Suárez, quien analiza la letra de esta y otras tres canciones conservadas de Beatriz de Dia hasta hoy: *Estat ai greu cossirier (He estado muy angustiada)*, *Ab joi et ab joven m'apais (De alegría y juventud me sacio)*, *Fin ioi me don'alegranssa (La alegría cortés me da felicidad)*.

El aporte que esta investigación pretende no solo difundir

el arte de esta *trobairitz* tan particular sino relacionar su composición musical con su poesía desde un punto de vista interdisciplinario lo cual enriquecerá y pondrá en diálogo la lírica y los modos musicales elegidos y aplicados por la compositora en cuestión.¹

En palabras de Delgado Suárez:

[La canción] refleja el amor no correspondido, el rechazo que sufre la ‘trobairitz’ por parte del ‘amigo’, aunque a pesar del triste sentir que abarca todo el poema, este se mantiene en un tono contenido, pues presumiblemente los deseos de la ‘trobairitz’ no serían causar lástima ni autocompasión, sino expresar su vacío, su decepción, advirtiéndose, además, la doliente dignidad que manifiesta su autora en un intento de darse a valer ante su amigo. (2006: 11)

Desde el punto de vista musical, esta *cansó* sólo se puede analizar si se tiene en cuenta la existencia de los *modos gregorianos*, utilizados por trovadores y juglares para sus composiciones e interpretaciones musicales.

El origen de los modos se remonta a la Antigua Grecia; eran seis y se los llamaba *modos diatónicos*: *jónico, dórico, frigio, lidio, mixolidio y eólico*, con sus respectivos *modos plagales*: construcciones que mantienen la misma tónica pero a partir de cuatro tonos más graves. Durante la Edad Media, el jónico y el eólico se utilizaron para la música popular, canciones y danzas, dado que el Papa Gregorio Magno- 590- 604 D.C., intentó imponer como oficiales los cuatro restantes en lo referente a la música litúrgica. Cinco siglos después, los mismos modos ahora llamados *gregorianos* se utilizaron en la música culta para las composiciones trovadorescas y Beatriz de Dia no fue indiferente a esta moda.

La composición *A chantar...*, vista desde la perspectiva de

1 Mi área de especialización académica y de desempeño profesional es la Música.

la estructura musical, agrega maestría a la ya conocida habilidad de esta *trobairitz* y revela a Beatriz de Dia como una compositora visionaria que supo dar a la música un rol activo en la interpretación del texto de la *cansó* y jugar con ambos lenguajes de una manera original para la época.

En esta *cansó*, se repite cada siete versos la misma melodía, construida con base en los modos frigio, dórico y plagal del dórico. La estructura elegida por la autora no es azarosa, sino que encadena un modo con otro en el siguiente orden: frigio, dórico, frigio, dórico, plagal del dórico, nuevamente el frigio y finalmente acaba con el dórico.

Los modos mencionados poseen, según diversos autores medievales, características que pueden iluminar el sentido de los versos de este poema y el *estado de ánimo* que la autora quiso reflejar a través de la música:

El modo dórico implicaba en la Antigüedad clásica un tono *majestuoso y masculino* (Pajares Alonso 2014:125), lo que de algún modo induce a pensar en el coraje, la autoestima y el respeto por la ley. En 1240, se consideraba que este modo era flexible, puesto que podía adaptarse a la manifestación de todos los afectos.

Por otro lado, el modo frigio presente en la misma proporción de versos que el dórico en el poema puntualiza la intención de protesta ante la injusticia amorosa cometida contra la *trobairitz*. Ya en la Antigüedad clásica, este modo resultaba *excitante, marcial* (Alonso Pajares 2014: 125), se creía que estimulaba a la fuerza combativa y en 1240 se consideraba un modo severo, que permitía restablecer la salud.

Por último, el modo plagal del dórico o hipodórico connotaba una actitud altanera y pomposa para los griegos y romanos mientras que en 1240 se lo veía como un modo *severo y lúgubre*.

Tanto el modo dórico como el frigio se muestran en tres

versos, dando cuenta así de la importancia de los dos sentimientos contradictorios que se muestran en *A chantar...*: el lamento explícito y enfatizado por el desprecio del amado es dórico y la argumentación explícita también de las cualidades positivas que hacen a esta *trobairitz* digna de ese amor injustamente negado, expresado en frigio. El modo plagal aparece en un único verso de cada estrofa, para enfatizar lo que se dice en modo dórico y puede entenderse ya como una alabanza al amado- como afirma Rosario Delgado Suárez-, ya como un reproche que, a través de una fina ironía crítica la supuesta virtud del amado. Así, se construyen dos discursos paralelos, pero a la vez complementarios.

Si tenemos en cuenta sólo aquellos versos escritos en modo frigio que tiene por objetivo dignificar su imagen de mujer culta, bella y con juicio, capaz de tomar una decisión ante lo ocurrido, podremos observar la capacidad argumentativa de la *trobairitz*. En la estrofa I, la *trobairitz* afirma que deberá cantar sobre algo que no desea puesto que aquel a quien ama, la ha engañado y traicionado. En la estrofa II, la *trobairitz* recuerda a su interlocutor la cultura que posee y el amor, superior, que ella siente por él. En la estrofa III, se siente sorprendida por el desprecio injustificado del amado y argumenta contra la injusticia que esto implica. En la IV, ella afirma que no existe una dama ni cercana ni lejana con su perfección que el corazón de su amado supo reconocer alguna vez, al elegirla a ella. En la V, ella se dignifica como mujer y toma una posición acerca del abandono de él: decide enviar la canción como último recurso para pedir explicaciones, ante la falta de justicia y recalca la altanería y la crueldad sin motivo del amado. Finalmente afirma que querría decirle aún más de lo que ha dicho.

Ahora bien, si seguimos atentamente lo dicho en modo dórico, que expresa el lamento por el ser amado, la lectura sería la siguiente: En la estrofa I, la *trobairitz* se lamenta del desprecio del amado; en la II se reprocha el amar tanto a alguien que se

muestra indiferente con ella pero que es amable con todos; en la III, se apena por el hecho de que, pese a que ha dado todo, parezca ella la culpable de la separación; en la IV la queja vuelve a girar en torno al desprecio del amado quien no parece recordar el pacto amoroso establecido entre los dos; en la V, se trasluce la idea de los motivos que la llevan a escribir la *carta-cansó*: la belleza de hacer arte, su sincero dolor, el orgullo de saberse digna y el enojo que le causa la situación de amante despreciada en que se encuentra. En la coda, se lamenta nuevamente del orgullo del amado que la lleva a su padecimiento.

Por último, cuando se utiliza el modo plagal del dórico, inicialmente recuerda tres virtudes del amor cortés que ella posee: belleza, valor y juicio, y si seguimos la hipótesis de la utilización de ironía, hace notar aquellas que él no demuestra hacia ella orgullo, puesto que él se cree el mejor (*Amigo mío, porque sois el mejor*, estrofa II), idea reforzada en la quinta estrofa), ruptura del pacto amoroso y por tanto una falta grave a su honor (*¡Y recordad cuál fue el inicio de nuestro amor!*, estrofa III) y la falta de sabiduría y sentido común (*Pero vos, amigo, tenéis tanto juicio*, IV). Los mismos versos pueden interpretarse también como una alabanza al ser amado que, sin embargo, ha cometido una falta grave para con ella y las leyes del amor cortés: ha quebrantado el pacto amoroso, poniendo en riesgo su propio honor y virtud.

3. CONCLUSIONES

En este breve estudio, hemos querido reivindicar la figura de las *trobairitz* recurriendo a Beatriz de Dia y su obra *A chantar...* como estandarte de este grupo de mujeres que fueron menospreciadas en su arte y consideradas inferiores por la visión masculina imperante en el siglo XII. Asimismo, hemos querido evidenciar el manejo que poseía la compositora medieval estudiada de las leyes del lenguaje musical imperante, así

como también la injerencia de la música en la interpretación del texto literario, lo que da cuenta de una gran habilidad de la autora para conectar interdisciplinariamente ambas artes e incluso dejar traslucir una fina ironía. Todo ello demuestra a una *trobairitz* que supo trascender por su osadía, su originalidad y su audacia, dejándonos un valioso legado femenino que pudo mostrar la complejidad del arte musical y lírico trovadoresco desde la perspectiva y composición de una mujer, consciente de su oficio y arte.

ANEXO

A continuación, transcribimos la letra de la canción analizada en su idioma original y la traducción que figura en el estudio de Rosario María Delgado, en la cual nos hemos basado para las presentes reflexiones.

A chantar m'er de so qu'ieu non volvria

Chantar m'er de so qu'ieu nonvolvria,
Tan me rancur de lui cui sui amia,
Car ieu'l ammais que nuillaren que sia:
Vas lui no .m val merces ni cortesía
Ni mabeltatz ni mospret ni mossens,
C'atressi .m sui enganad'etrahia
Comdegr' esser, s'ieufosdesavinens.

D'aisso.mconort car anc.non fi faillessa,
Amics, vas vos per nuillacaptenenssa,
Anz vos am mais non fetzSeguisValenssa,
E platz mi moutquezeud'amar vos venssa,
Lo mieusamics, car etz lo plus valens;
Mi faitzorguoill en ditz et en parvenssa,
E si etzfrancs vas totas autras gens.

Be .m meravillcomvostrecorss'orguoilla
Amics, vas me, per qu'airazonqu'ieu .m duoilla;
Non es ges dreitzc'autr'amors vos mi tuoilla
Per nillarenqu'ie .us diga ni acuoilla;
E membre vos calsfó .l comenssamens
De nostr'amor!JaDompnedieus non vuoilla
Qu'enma colpa sia .l departimens.

Proesagransqu'elvostrecorss'aizina
E lo ricsprtezqu'avetzm'enataina,
C'una non sai, loindana ni vecina,,

Si vol amar, vas vos non si' aclina;
 Mas vos, amics, etz ben tan conoissens
 Que ben devetzconoisser la plus fina,
 E membre vos de nostrescovinens.

Valer mi deu os pret e mospartages
 E mabeltatz e plus mos fis cratges,
 Per qu'ieu vos mandad laion es vostr' Estatges
 Esta chansson que me isa messatges:
 Ieuvoill saber, lo mieusbelsamics gens,
 Per que vos m'etz tanta fers ni tantsalvatges,
 Non sai, si s'esorguoills o maltalens.

Mas aitan plus vuouill li digas messatges,
 Qu'entropd'orguoills o ant gran dan maintas gens.

Ahora deberé cantar de lo que no querría

Ahora deberé cantar de lo que no querría,
 Tanto me lamento del que no soy amiga,
 Pues le amo más que a cualquier cosa en el mundo
 Pero no valen ante él ni la piedad ni la cortesía
 Ni mi belleza ni mi valor ni mi juicio,
 Porque soy engañada y traicionada
 Como sucedería si fuera poco agraciada.

Me conforto pensando que jamás y de ningún modo
 Cometería equívoco hacia vos, amigo,
 Sino que os amo más de lo que Segui amó a Valensa,
 Y me agrada vencers en amor,
 Amigo mío, porque sois el mejor;
 Sois orgulloso conmigo en las palabras y en los modos,
 Mientras que os mostráis amables con todos.

Me sorprende como hacia mí vuestro corazón se muestra
 duro,
 Amigo, por lo que tengo razón para dolerme;
 No es justo en absoluto que otro amor os aparte de mí,

Sea lo que sea lo que os diga o conceda;
¡Y recordad cuál fue el inicio de nuestro amor!
El Señor Dios no quiera
Que sea mía la culpa de la separación.

La noble virtud que habita en vuestro corazón
Y el alto valor que poseéis me intimidan,
Pues no conozco dama cercana o lejana,
Que, dispuesta a amar, no sea atraída por vos.
Pero vos, amigo, tenéis tanto juicio
Que bien debéis conocer la más perfecta;
Y acordaos de vuestro pacto.

Deben ayudarme mérito y nobleza
Y la belleza y aún más la sinceridad de ánimo,
Por ello os mando allá donde moráis
Esta canción, que sea mi mensajera;
Y quiero saber, mi gentil y bello amigo,
Por qué sois tan altanero y cruel conmigo:
No sé si por orgullo o mal talante.

Más aún quiero que os diga el mensajero:
Por demasiado orgullo mucha gente ha sufrido gran daño.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGUILAR, MARÍA DEL CARMEN (2006), *Método para leer y escribir música*, Buenos Aires, Edición del autor.
- CABANES JIMÉNEZ, PILAR (2009), *Mujeres que se miran en el espejo: una visión femenina del género*, 1-22. <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf/MujeresQueSeMiranEnElEspejo-PilarCabanes.pdf>
- DELGADO SUÁREZ, Rosario (2006), “Breve estudio en torno a la *Condesa de Dia*”, *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 32. www.ucm.es/info/especulo/numero32/conddia.html
- DRONKE, PETER (1995), “Cantigas de amigo”, en *La lírica en la Edad Media*, Barcelona, Ariel (Col. Letras e Ideas), 109-134. *El mundo de la música: grandes autores y grandes obras* (2003), Barcelona, Grupo Océano.

- LALFILLE-HOUSSAT, JACQUES (1963), *Trovadores y cortes de amor*, Buenos Aires, Editorial Universitaria.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1956), *Poesía juglaresca y juglares: aspectos de la historia literaria y cultural de España*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MÉRIDA JIMENÉZ, RAFAEL M. (2008), “Genética y textualidad de la belleza lírica”, en *Damas, santas y pecadoras. Hijas medievales de Eva*, Barcelona, Icaria, 29-41.
- PAJARES ALONSO (2014), *Historia de la música en 6 Bloques*, Madrid, Visión Libros.
- PATERSON, Linda M. (1997), “Mujeres”, en *El mundo de los trovadores. La sociedad occitana medieval (entre 1100 y 1300)*, Barcelona, Península, 207-256.
- RAVINA, CARLOS (1991), *Interpretación del repertorio para laúd y vihuela del siglo XVI*, Material del autor, XIV Encuentro Juvenil de Estudiantes de Música, Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, 18 de febrero – 1 de marzo.
- SIVIERO, DONATELLA (2012), “Mujeres y juglaría en la Edad Media Hispánica: algunos aspectos”, *Medievalia*, 15, 127-142.
- VAN HOEK, JAN-ANTON (1977), *Polifonía y guitarra en la música antigua* (edición bilingüe), Buenos Aires, Ricordi Americana. https://docs.google.com/file/d/0B6NW_wyR5FAIQ1Rkc29CZ2pMSTg/edit

LA TRAMA INVISIBLE DE LA MATER EN LA POESÍA FEMENINA/FEMINISTA LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA (2º PARTE)

THE INVISIBLE TIES OF THE MATER IN CONTEMPORARY FEMININE/FEMINIST LATINO-AMERICAN POETRY (2ND PART)

SILVINA BARROSO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Sumario:

1. Abordaje de poesías
2. Reflexiones finales

Resumen: La presente comunicación constituye la segunda parte de un estudio que se inicia en *Revista Melibea* 2018.1 y que en esta instancia aborda poesías latinoamericanas escritas por mujeres desde una perspectiva de género. El centro de interés es ahora la *mater* que ha funcionado y funciona como una de las construcciones de sujeción de lo femenino. De allí que las poesías escritas por mujeres posicionadas desde su *yo mujer* en relación con la maternidad y el maternazgo significan un aporte para el estudio de la relación literatura/género.

Palabras clave: Políticas de género - Poesía - Maternidad – Sociocrítica.

Abstract: This paper constitutes the second part of a study that began in *Revista Melibea* 2018.1; in this instance our research addresses Latin American poetry written by women from a gender perspective. The center of interest is now the *mater* (mother) seen by women positioned from their female selves in relation to mothering and motherhood. Hence, the poems written by women positioned from their female selves in relation to maternity and motherhood signify a con-

tribution to the study of subjection of the feminine and the literature / gender relationship.

Keywords: Gender Policies - Poetry - Maternity - Sociocritical Approach.

1. ABORDAJE DE POESÍAS

El parto/ la maternidad

La primera parte de nuestra investigación sentó las bases teóricas que sustentan el abordaje de poemas de esta segunda sección. En ella se indaga la trama invisible de la *mater* en un conjunto de mujeres que escriben poesía femenina/feminista en Latinoamérica.

Iniciamos el camino con Ana Istarú, nacida en Costa Rica en 1960. Es poetisa, actriz, dramaturga, ganadora en 1980 del Premio Nacional a la Mejor Actriz Debutante, en 1997 a la Mejor Actriz Protagonista y en 1999-2000 obtuvo el Premio Ancora de Teatro.¹ En 1990, fue becaria de la prestigiosa Fundación Simon Guggenheim de Nueva York. También ha sido galardonada en España como autora dramática y en 2005 fue distinguida con el Premio Nacional de Dramaturgia por *La loca*, monólogo en un acto. Sus poemas han sido recogidos en varios poemarios y están traducidos a distintos idiomas. Su libro más destacado es *La estación de la fiebre*.

El caso de Ana Istarú es el de una poeta que escribe *sobre y a la maternidad*. Sus poemas descansan y se ciñen a los grandes nudos argumentativos de los sentidos consolidados en el discurso tradicional sobre la maternidad: el amor, el dolor del parto (*parirás con dolor*), el enamoramiento del bebé a pesar del sufrimiento que implica el alumbramiento. De alguna manera, los poemas construyen escenas que reproducen los sentidos

¹ Estos datos y los siguientes proceden del *Sistema de Información Cultural de Costa Rica*, en https://si.cultura.cr/sites/default/files/ana_Istarú.pdf

incuestionables y vinculados al destino genérico de la maternidad. En ellos, la temática adquiere la forma de homenaje y de celebración. El lugar que recortan para la proyección de la identidad femenina reproduce los lugares comunes que la cultura patriarcal le otorga a la maternidad como significación de plenitud y completitud del ser mujer. Los poemas dialogan con esa construcción de sentidos en relación con el *ser madre*, bajo la suposición de sentido universal e indiscutiblemente aceptado.

Veamos el poema *Alumbramiento* cuyos versos finalizan dicen:

...y así
vino de mí
salió del fondo
nos bendijo de un golpe con su grito
se puso a beber sol como una fiera
de lana o amaranto/
yo estaba enamorada y me reía
de loca de centella de rodillas
quería besar el sexo el vellocino
de César que lloraba
tomar a mi criatura
correr a derrocharla por las calles
qué llovizna de leche que cabalga
toda la luz del mundo en el pezón.²
(*Verbo madre*, 1995)

El yo lírico- que es el *yo madre*- va recuperando con el ritmo efervescente de la emoción y encabalga versos entrecortados, por la felicidad de la maternidad por sobre el dolor físico del parto. El poema no rompe el común sentido/sentir vinculado con el acto fáctico de la maternidad, el parto, el alumbramiento,

2 Véase: <https://libroemmagunst.blogspot.com/2011/02/ana-istarú-2-poe-mas-2.html>

y se ubica en el lugar común de la maternidad como sinónimos de plenitud y felicidad femeninos.

Los versos con estructuras diferentes, con tiempos verbales diferentes, van trabajando el aspecto verbal hasta llegar a la desintegración del tiempo: *y así/ vino de mí/salió del fondo... yo estaba enamorada y me reía/ tomar a mi criatura/correr a derrocharla por las calles*. Presenciamos la desintegración del verbo fuera de toda estructura, más allá del sentido, pura imagen, luminosa, brillante que sustrae la acción del plano temporal de lo real para proponerla como eterna desde la acción sin tiempo. Así, se trabaja un campo semántico de alegría, de emoción: luz, leche, mundo, vellocino, derroche, sol, lana. Las opciones léxicas y estructurales van configurando el mundo del alumbramiento, sin tiempo, para siempre y propio. El varón aparece en el nombre propio *César*, el dueño del vellocino y su sexo (de oro), del objeto sagrado que convierte en rey a Jasón, que salva a los hijos de Néfele. La criatura- el hijo- es también bienpreciado, motivo de orgullo que puede derrocharse por las calles, es un regalo.

En el poema *Al Dolor De Parto*, Ana Istarú repite el esquema semántico de *Alumbramiento*:

Hola dolor, bailemos.
 Serás mi amante breve
 en este día.
 Tu sirena de barco,
 tus anillos sonoros en mi boca:
 ya lo sé...
 y yo botando espuma por los pechos,
 gozando al reyezuelo,
 oliendo el grito de oro
 del niño que parí.³
 (*Verbo madre*, 1995)

3 En: <http://www.poetaspoemas.com/ana-istaru/al-dolor-del-parto>

Este poema pone en el centro de la representación otro rasgo de la maternidad que se traslada al maternazgo como rasgo naturalmente femenino: la maternidad aunque implica un dolor y sufrimiento físico- aunque también es emocional- *vale la pena*, es un honor- casi- al que el yo lírica enfrenta como desafío, con orgullo y valentía. El tono con el que el yo, el sujeto mujer de la palabra, le habla al dolor, es desafío y es orgullo. El verso *y yo botando espuma por los pechos* invierte los sentidos de la expresión tradicional *botar espuma por la boca* que une la idea de la rabia a botar espuma por los pechos donde la imagen se trasunta en ternura, en fuerza de un compromiso superior. Este dolor se dirime en otro universo; por ello queda solo en su ronda, mientras el yo goza.

La poeta/el poema no escapan a los sentidos tradicionales vinculados con la maternidad. Son poemas que lejos de desafiar el sentido tradicional de instinto maternal o destino genérico se anclan en él y lo estetizan y en esa estetización se atrincheran. Los poemas se sitúan por encima de la concepción de maternidad como destino genérico y se anclan en el lugar de la *bendición*, del *don* o *regalo*, en el sentido de Marcel Mauss, y como todo don o regalo obliga espiritualmente y de antemano- como género- a responder, a estar a la altura y a asentir lo distinguido por ser beneficiario del don, el ser madre.

Madres

Junto con los poemas de Ana Istarú comentados, también existen un grupo de poetas/poemas que dialogan con la imagen de *madre* desde el desplazamiento del *yo madre* a la propia madre. Estas autoras y sus poemas construyen la maternidad como un legado tradicional que se impone como destino genérico de madres a hijas; y es en ese lugar de hijas de la cultura desde donde posicionan la rebelión. Es un reclamo a las madres que no se rebelaron y les traspasan a la generación de las hijas la responsabilidad de la maternidad y del maternazgo y el costo

familiar, social, personal desde el que es imposible la rebelión. Este es el caso de la guatemalteca Carmen Matute (1944), reconocida por la crítica internacional y de su país, y ganadora en 2015 del Premio Nacional de Literatura de Guatemala.

Sus poesías tituladas *Casi podría decirte*, *Mi casa* y *Con ecos de casa vacía* sintetizan y descargan claramente y sin rodeos la frustración del género en el epíteto *madre*:

CASI PODRÍA DECIRTE ⁴

Casi podría decirte
devorada por la angustia
me asomo
a la vieja cueva prohibida
donde habitan
-libres y crueles-
mis monstruos, mis fantasmas,
los antiguos dioses
que me reservan un castigo inevitable.
Apenas un momento
los observo
y sus voces dispersas
se unen
llamándome con su canto de sirenas.
Entre lágrimas
cumpló con el rito silencioso
-madre-
y vuelvo de nuevo
a cerrar esa puerta.

⁴ En: <https://poetassigloveintiuno.blogspot.com/2010/05/154-carmen-matute.html>

MI CASA

Casa sencilla,
con el lujo antiguo
de un filtro de agua que no sirve,
relojes que no miden el tiempo
y una cocina alegre y cálida,
como deben ser las madres.

XIX

Con ecos de casa vacía
resuena tu nombre
y se pierde
en el laberinto de mi lengua.
Desde este túnel
donde aún busco mi muerte
-madre-
de nuevo me atas
al iluminado árbol de la vida,
aunque tú y yo sabemos
que un ataúd espera
por mi rostro sin máscaras,
mi cuerpo desnudo,
mi corazón de polvo.

En los poemas, el yo de la poeta no puede escapar del destino irrenunciable que fija la cultura para el ser mujer; la fuerza de la imposición es tal que tiene el carácter de rito silencioso y en tanto tal, fijo en la cultura. Parte de los lazos que contiene a la tribu está el hecho reservado a la mujer como castigo: encerrar los fantasmas, los deseos, la monstruosidad. La poeta traza con la madre un común destino, un común dolor, un identificarse que la palabra reconoce silencioso. La poesía de Matute vuelve insistentemente a lo trágico de la feminidad. Hay una construc-

ción que se vincula más con la ausencia de vida que con la vida que significa la maternidad. En *Autorretrato* precisamente lo que pone en tensión es la construcción discursiva y cultural de la mujer y la verdad vivencial del yo mujer, más cadáver que ninguno. El destino de mujer es trágico por la fuerza performativa de la cultura que ciñe su libertad de ser, sentir y pensar al deber ser.

En todos, el epíteto *madre* va trazando la sujeción que significa la madre como custodia de un legado que se vivencia como esclavitud, como cárcel, como imposibilidad de libertad:

AUTORRETRATO

Mentira:
 el perfume
 la voz
 el encaje
 la mujer de plástico
 flor y ángel.
 Verdad:
 esqueleto y piel
 angustia
 pensamiento
 eterna herida
 inacabada. (Ibídem)

MUJER

Tatuada
 con inscripciones misteriosas
 que una mano de fuego
 trazó por error
 aquí estoy
 yo, mujer,

que soy más cadáver que ninguno.

(Ibídem)

En *Autorretrato*, la estructura del poema esta recortada en dos partes, más que dos estrofas, y representa dos construcciones discursivas enfrentadas: la verdad a la mentira. Mientras que la verdad se organiza en elementos superficiales y primorosos de lo que el relato convencional ha recortado como rasgos de la feminidad- flores, perfume, encaje- y que ha llevado a la artificiosidad del plástico vinculado a la idea de mujer muñeca, la verdad es angustia, herida y también pensamiento. Los campos semánticos se enfrentan para sostener una declaración sobre lo trágico de la feminidad. El dolor en la poesía de Matute es diametralmente opuesto al dolor de Istarú. El dolor de mujer no es el dolor físico del parto sino el dolor de una cultura que talla, que tatúa, que inscribe algo parecido a la muerte.

Volviendo al reclamo generacional de la poeta a la madre, este grito y denuncia quedan fuertemente construidas en el poema *No me arrepiento de nada* de la poeta nicaragüense Gioconda Belli (1948), ganadora de diversos Premios por su actividad literaria, entre ellos el *Premio de Las Américas* en 1978. En su libro *Sobre la grama* incursionó abiertamente sobre el cuerpo y la sexualidad femeninas. Políticamente ha participado del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

En su poema *No me arrepiento de nada*, decimos, el yo defiende un ser mujer que se sustrae a los mandatos sociales, familiares. Sin embargo, desde el mismo título del poema se esgrime como una defensa. Las mujeres que se atreven a correrse del mandato deben defenderse. Deben declarar que no se arrepienten. Ya en el mismo gesto enunciativo se revela el otro relato, el del deber ser que oprime, que ciñe, que censura. En el poema, se deja leer en los intersticios de la trama el debate entre Eva y María como figuras arquetípicas de la mujer. Dicho deber ser social demanda ser María y un cuerpo vivo que puja

por ser Eva, que lucha contra el afuera social y contra la subjetividad controlada por el mandato social-cultural-familiar.

NO ME ARREPIENTO DE NADA

Desde la mujer que soy,
a veces me da por contemplar
aquellas que pude haber sido;
las mujeres primorosas,
hacendosas, buenas esposas,
dechado de virtudes,
que deseara mi madre.

No sé por qué
la vida entera he pasado
rebelándome contra ellas.

...

En esta contradicción inevitable
entre lo que debió haber sido y lo que es,
he librado numerosas batallas mortales,
batallas a mordiscos de ellas contra mí
—ellas habitando en mí queriendo ser yo misma—
transgrediendo maternos mandamientos,
Porque, de adulta, me atreví a vivir la niñez vedada,
e hice el amor sobre escritorios
—en horas de oficina—
y rompí lazos inviolables
y me atreví a gozar
el cuerpo sano y sinuoso
con que los genes de todos mis ancestros
me dotaron.

...

Esta mujer de pechos en pecho
y caderas anchas

que, por mi madre y contra ella,
me gusta ser.

(Moreno Soriano 2011: 74-76)

En la poesía precedente, Gioconda Belli condensa el mandato social y familiar sobre lo que implica la construcción social del mandato de género, lo que las mujeres de generaciones anteriores- la madre y esas otras mujeres- sostuvieron y sostienen en el ahora del poema como bandera del orgullo genérico, que por eso defienden. Esa tensión entre el mandato familiar/materno/social/moral y la necesidad de libertad vinculada con la libertad del cuerpo, se hace fundamentalmente tema y declaración/rebelión en este poema. Los rasgos de la *buena niña* se resumen en el *buenas esposas, molde perfecto* o dechado de virtudes sin llenar de descripciones. En esas sentencias generalizadoras, se condensan sentidos compartidos y naturalizados por todos, que no requieren explicitación. Cuando se explicitan, se vinculan con el pudor de los cuerpos y los mandatos de sujeción a los cuerpos que demandan libertad para el gozo.

Por otro lado, a pesar de esgrimirse en poema en el que Belli se posiciona en el lugar de la rebelión contra los mandatos, su poesía recupera características de vulnerabilidad, ternura, inmadurez... juego que en algún punto no supera rasgos con los que el patriarcado ha construido la identidad femenina como *sexo débil*, más allá de declarar la debilidad en ciertos momentos en los que la matriz culposa se impone al yo del poema.

Ahora bien, el reclamo de libertad se vincula con los sentidos y el cuerpo libre para la sexualidad, y la sensualidad y el amor se dejan leer de forma explícita; en la mayoría de los poemas escritos por mujeres cuyo tema es el amor, los nudos

centrales de sentido se organizan en el dolor por la pérdida y el enajenamiento por el erotismo.

Lejos de ser el territorio de la fecundidad materna, el cuerpo de la mujer es terreno de lucha sexual erótica y sentimental. El cuerpo y el alma femeninas se enlazan en general por el amor al hombre. El libre albedrío no se reclama para la esfera del pensamiento sino para el cuerpo sensual/sexual/sexuado de la mujer.

Esta es una propuesta que también encontramos junto con la liberación del espacio de la palabra y de la palabra poética que parece reservada para el mundo masculino. Escuchemos lo que Gioconda nos dice en *Los poetas*:

Como libros abiertos
llenos de citas
llegan a las reuniones
dejando caer nombres, obras y fechas
como trofeos
esgrimiendo la lógica
hasta el final de las consecuencias.
Así quieren hacernos a su modo
algunos poetas
siguiendo la vieja tradición paternalista
tratan de adoptarnos
a falta de poder apresar
el viento, la fruta prohibida
la misteriosa fertilidad
de nuestros poemas.
(Ibídem, 2011:74)

Esta oposición a la escritura masculina se comprende desde el lugar común de una razón femenina entendida desde la trasposición de la categoría de Mignolo (1995), *razón poscolonial*, episteme capaz de construir representaciones de mundo desde

una racionalidad que surge del sujeto de la experiencia, del ser mujer en este lugar del mundo. Allí la razón es misteriosa, natural, es la fruta prohibida, el viento, la fertilidad, como si esgrimiera otra racionalidad para el pensar femenino. Es una racionalidad que escapa a la construcción tradicional de la lógica racional occidental fuertemente marcada por los rasgos patriarcales logo/falocéntricos.

Por otro lado, hay un *corpus* de poemas que parecieran asumir un posicionamiento crítico respecto de los rasgos y caracteres que configuran la imagen que tradicionalmente se ha construido sobre la mujer, pero *en la trama invisible* se cuelan los rasgos del maternazgo, de la cuidadora, la que brinda protección, la dadora de vida y amor; veamos el siguiente poema:

LA MADRE

La madre
se ha cambiado de ropa.
La falda se ha convertido en pantalón,
los zapatos en botas,
la cartera en mochila.
No canta canciones de cuna,
canta canciones de protesta.
Va despeinada y llorando
un amor que la envuelve y sobrecoge.
No quiere ya sólo a sus hijos,
ni se da sólo a sus hijos.
Lleva prendidas en los pechos
miles de bocas hambrientas.
Es la madre de niños rotos
de muchachitos que juegan trompo en aceras polvosas.
...
Detrás de su apariencia cotidiana
guardaban la ternura y el sol de medianoche.

Las madres los encontraban llorando
 por un pájaro muerto
 y más tarde también los encontraron a muchos
 muertos como pájaros.

...

Dicen que la tierra después de parirlos
 desencadenó un cielo de arco iris
 y sopló de fecundidad las raíces de los árboles.
 (Ibídem, 2011: 71-72)

La belleza y la fuerza de la poesía de Gioconda Belli está atravesada por un posicionamiento crítico frente al mundo contemporáneo, y por un posicionamiento político sobre un mundo que arrebató los hijos de la tierra y deja a las madres luchando por los hijos de otros; los rasgos de la maternidad/el maternazgo no se desplazan. Son el lugar seguro de la identidad femenina y ese lugar seguro/sagrado es atacado por las profecías de este mundo. Este es también el *locus* de enunciación americano, y es político no solo desde la noción de género sino de *locus*/territorio histórico de enunciación.

María Auxiliadora Álvarez (1956), destacada poeta y ensayista venezolana, aborda en una línea semejante la maternidad que se proyecta desde la intimidad del cuerpo de mujer a lo social del cuerpo político. En sus poemas, Álvarez logra construir una voz que se posiciona políticamente frente a los sentidos tradicionales sostenidos en la construcción de género: le habla al hombre y al médico en su tradicional tacto uterino, y desestructura la mujer madre amor, ternura por la mujer lucha. En su poemario *Cuerpo* (1993), el sufrimiento ya no es individual personal ni por el hijo ni por el hombre, es por la historia de este lugar del mundo:

Usted nunca ha parido
 no conoce
 el filo de los machetes

no ha sentido/
las culebras de río/
nunca ha bailado
en un charco de sangre querida
doctor
no meta la mano tan adentro
que ahí tengo los machetes
que tengo una niña dormida
y usted nunca ha pasado
una noche en la culebra
usted no conoce el río.

(Pacheco 2004: 205; mi subrayado)

El vientre femenino, el útero, es uno de los *lugares* icónicos de la feminidad. Cueva, cavidad, profundidad, interiores. En las poesías femeninas se remite al útero como símbolo de la vida, de la feminidad, de la procreación, y fundamentalmente del deseo. Hay una fuerza visceral en los poemas sobre el amor escritos por mujeres que estetizan la sujeción al hombre *macho* del deseo sexual y con este, la dominación sobre los cuerpos, y convencen al lector de la belleza de su pasión. La mujer reclama socialmente la liberación del cuerpo al encorsetamiento de la moral familiar/social que regula la decencia como la sustracción al deseo mientras que asume plenamente la *cárcel de amor* y de la pasión amorosa.

2. REFLEXIONES FINALES

En estas reflexiones, hemos recuperado a poetas latinoamericanas actuales que muestran posiciones culturales de escritoras y enunciadoras cuyas voces y silencios descubren la trama invisible de la *mater*, de aquello que no se deja leer y es *huella* de esta poesía. Por eso, se nota (todo lo notado es notable), y porque

la ausencia se nota es que nos habilita a interrogarnos el por qué, qué sentidos se activan al tematizar la maternidad, qué rasgos de la feminidad se activan... ¿Será tan fuerte el destino genérico que abordarlo como temática será reconfirmar la sujeción femenina al mandato del patriarcado? Y si se tensiona: ¿qué culpabilidades genéricas, sociales, culturales se soportan?

Advertimos que aunque la temática se calla, lo que se deja leer es que los poemas, por una parte, no se desplazan de los sentidos tradicionales construidos por la cultura del patriarcado y que, por otra, vinculan la maternidad y el maternazgo como rasgos incuestionables de la feminidad como el deberse a los otros, al renunciamiento. En ese renunciamiento parece incluirse el placer sexual. Creemos que ese debate vuelve a abreviar en la tradicional dicotomía María o Eva.

Las poetas latinoamericanas contemporáneas, en general, no construyen en sus poemas la imagen arquetípica ni crítica de la maternidad. El amor, la lucha social, la vida parecieran ser las temáticas/problemáticas abordadas; el yo lírico femenino con marcas de género en la enunciación se construye como mujer libre en el cuerpo para el amor, el erotismo y la sexualidad. Cuando aparece en el poema, la madre es figura arquetípica frente a la que rebelarse. No es la figura paterna la que le intentó encorsetar el cuerpo, la piel y los sentidos en la norma social de la “*mujer pudorosa y recatada*”; es la figura materna como imagen y modelo.

La productividad de las mujeres no está en su vientre fecundo sino en las palabras de poeta, ahí es donde construyen su sentido en el mundo y allí radica su legado. Es el acto de escribir, el acto de darse permiso para la palabra escrita, para el *ser poeta* donde se encarama la rebelión para hablar del cuerpo, del amor, de humedades y mordiscos, para hablar de la lucha de este pueblo y para denunciar a la mujer/madre que sigue encorsetando los cuerpos libres para el amor y el erotismo, aunque reclaman desde el lugar de la ternura de la madre.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARFUCH, LEONOR, (2005), *Identidades. Sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo.
- _____. (2008), *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, Buenos Aires, FCE.
- MAUSS, MARCEL (2009), *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Buenos Aires, Katz editores.
- MIGNOLO, WALTER (1995), “La razón postcolonial: herencias coloniales y teorías postcoloniales”, *Revista Chilena de Literatura*, 47, 91-114.
- MORENO SORIANO, ANA MARÍA (2011), “Gioconda Belli, en su habitación propia: *El ojo de la mujer*”, *Fronteiras* (Universidade Federal da Grande Dourados), v. 13, n° 24, 61-76.
- PALERMO, ZULMA, (2006), *Cuerpo(s) de mujer. Representación simbólica y crítica cultural*, Salta, Ferreyra Editor-Universidad Nacional de Salta.
- PACHECO, BETINA (2004), “De diosas, musas, vírgenes, hadas, brujas, suegras, prostitutas, madrastras, madres y escritoras”, *Voz y escritura. Revista de Estudios Literarios*, 14 (Enero-diciembre), 191-20; <https://105-Article%20Text-106-1-10-20190818.pdf>
- https://si.cultura.cr/sites/default/files/ana_Istarú.pdf
- <https://libroemmagunst.blogspot.com/2011/02/ana-Istarú-2-poemas-2.html>
- <http://www.poetaspoemas.com/ana-istaru/al-dolor-del-parto>
- <https://poetassigloveintiuno.blogspot.com/2010/05/154-carmen-matute.html>

NOTAS PARA DESMITIFICAR EL AMOR ROMÁNTICO: UN CAMINO DE DECONSTRUCCIÓN DEL ROL DE LA MUJER HACIA PRÁCTICAS AMATORIAS MÁS IGUALITARIAS Y DIVERSAS

NOTES TO DEMYTIIFY ROMANTIC LOVE: A WAY OF DECONSTRUCTION WOMEN`S ROLE TOWARDS MORE EQUAL AND DIFFERENT AMATORY PRACTICES

TAMARA KOGAN¹
UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Sumario:

1. Palabras preliminares
2. Introducción
3. Análisis del *amor romántico* y sus consecuencias
4. Conclusiones

Resumen: Esta investigación propone el abordaje de algunos mitos del amor tradicional que provienen de distintos momentos históricos y siguen en vigencia actualmente mediante estereotipos de género y mandatos sociales. La propuesta es reflexionar sobre la desmitificación del amor romántico, que nos marca en lo que deberíamos ser y cómo, invisibilizando otros modos alternativos y disidentes de sexualidades, vínculos e identidades.

Palabras clave: Mujeres- Amor romántico- Prácticas amatorias igualitarias y diversas.

Abstract: This research proposes the approach of some myths of traditional love, which come from different historical moments and are

1 Integrante de la *Red de Psicologxs Feministas*.

still in force today through gender stereotypes and social mandates. The proposal is to reflect on the demystification of romantic love, which marks us in what we should be and how, making other alternative and dissident modes of sexualities, ties and identities invisible.

Key words: Women -Romantic love- Equal and diverse love practices.

1. PALABRAS PRELIMINARES

Las presentes reflexiones surgen de algunas reflexiones surgidas de la confluencia entre tres aspectos entrecruzados que me atraviesan e interpelan: mi género y contexto, mi práctica profesional como psicóloga y mi ideología feminista, con una perspectiva de género y diversidad sexual.

A partir de esto, me permitiré reflexionar y citar fragmentos de autoras feministas como Coral Herrera Gómez y Marcela Lagarde entre otras, pensando a partir de mis vivencias de persona educada y socializada como mujer en el contexto de una sociedad donde imperan estereotipos de género y mandatos tradicionales, normativizados y normativizantes de vincularse y amar. En una búsqueda personal y profesional de deconstruir modelos patriarcales rígidos, reflexionaré desde mi experiencia como psicóloga, a partir de mi escucha clínica de padecimientos y malestares de personas que, al igual que yo, se encuentran en proceso de deconstrucción, cuestionamiento y autoconocimiento.

2. INTRODUCCIÓN

Como base para pensar en los roles de las mujeres y las prácticas amorosas, es importante tener en cuenta que lejos de tratarse de cuestiones naturales, son construcciones socio-culturales que han variado en distintas culturas y épocas y también

han ido dejando sus legados a lo largo del tiempo. Respecto de esto, respecto Lagarde (2001:7) refiere:

El amor es específico para cada género, cada clase social, cada edad, cada pueblo y cada cultura. El sentido del amor, como referencia simbólica, es compartido entre quienes descifran los mismos códigos y lenguajes y es a la vez diferente y único para cada quien.

Su idea indica que si bien hay códigos y referencias simbólicas compartidas, a la vez el sentido del amor es único y diferente para cada quien así como lo son todas las cuestiones que hacen a nuestras identidades.

En una sociedad en la cual solemos definirnos más desde afuera que desde adentro, este sería un primer punto fundamental para reflexionar acerca de cómo amamos y si es este el único modo posible. En general, tendemos a repetir maneras estereotipadas de hacer las cosas de acuerdo a mandatos, ritos, costumbres, etc., que se encuentran avaladas y legitimadas socialmente. En cambio, los procesos de autoconocimiento suelen presentarse ante nosotros como más complejos y difíciles, desconociendo caminos para mirar para adentro, para preguntarnos qué sentimos, qué queremos, y construir maneras creativas de vivir nuestras identidades y vínculos.

En búsqueda de posibilitar este proceso de autoconocimiento, se toma el concepto de *deconstrucción* propuesto por Jacques Derrida que alude a desmontar cierto discurso, en este caso el discurso amoroso tradicional y los estereotipos en los roles de las mujeres, evidenciando sus falacias, ambigüedades, contradicciones, etc. y descubriendo el proceso histórico y cultural que les subyace. La deconstrucción, de este modo, demuestra que hay múltiples lecturas posibles. (Pérez Porto 2017)

3. ANÁLISIS DEL AMOR ROMÁNTICO Y SUS CONSECUENCIAS

Como definición de amor romántico, la filósofa feminista Diana Maffía (2018) afirma que se trataría de:

un invento entre el renacimiento y la modernidad que tiene que ver con fijar determinado tipo de roles a partir del cambio en la familia. La idea del amor, la sexualidad y el matrimonio unidos en un mismo espacio es absolutamente reciente. Estas vías transcurrían cada una por su lado, los matrimonios eran asociaciones con objetivos, a veces la procreación, a veces alianzas políticas o tribales. El amor y la sexualidad no siempre concurrían. El amor romántico es pensar en dos imanes que en algún momento conforman una totalidad, un amor heterosexual en el cual un varón y una mujer se van a ver atraídos y complementados.

Herrera Gómez (2011) también postula al amor romántico occidental como una construcción sociocultural, atravesado por una ideología hegemónica patriarcal, y cuyas principales características serían: la pareja monogámica heterosexual, entre adultos, orientada a la procreación y bendecida por la sociedad, iglesia, estado, y legitimada por la ciencia. Desde esta perspectiva, el objetivo del amor romántico occidental sería crear trabajadores y trabajadoras que produzcan y consuman, es decir que se trataría de un objetivo económico para el cual el ideal de amor romántico se ha globalizado. Cabe destacar que para Herrera Gómez *lo romántico es político, y por ello, se construye a través de la ideología del momento. En la actualidad a través del capitalismo y el patriarcado*". (Asuar Gallego, B. 2018) En cuanto al patriarcado, al ser educades y socializadas en un contexto atravesado por una ideología hegemónica patriarcal, las formas de amar se construyen en base a mitos que perpetúan el machismo en las relaciones. En lo que refiere a la lógica capitalista, esta se mantiene, principalmente, a través de la idea de la concepción de la propiedad privada: esta idea tan arraigada de que cuando amas a alguien, ese alguien te pertenece. (Ídem)

Podemos ver cómo estas ideas se reproducen a través de

la cultura, por medio de chistes, canciones, películas, medios de comunicación, etc. A través de ellos, se deja ver una lógica de relaciones basadas en jerarquías, con las cuales una persona domina y otra se somete, y al vivir en una sociedad misógina es la mujer la que se somete al varón. (Ídem) No nos enseñan a relacionarnos horizontalmente, de igual a igual, de aquí la importancia de deconstruir este tipo de vínculo para poder amar de maneras más igualitarias.

Si nos ponemos a pensar en la construcción de las identidades de las mujeres, viviendo en una sociedad donde reinan los estereotipos binarismos de género, desde lo simbólico que nos rodea, desde la educación y la socialización recibida, estaríamos programadas de un modo bastante similar y repetitivo. En primer lugar, a partir de una genitalidad *vagina*, el sistema médico hegemónico determinaría que somos *nenas*, y también el sistema legal y jurídico nos inscribiría con un sexo femenino y un nombre en concordancia, y generalmente nos harían agujeritos en las orejas y comenzarían a regalarnos muñecas y luego cocinitas y ollitas para que juguemos. Si esto no nos gusta, lo más probable es que seamos vistas como *raras* ya que no es lo esperable que no nos gusten cosas rosas y princesas. Aprendemos los quehaceres del hogar, de lo privado, del cuidado, la emocionalidad. Es decir, a partir de nuestra anatomía ya somos introducidas en un mundo rosa y estereotipado, a pesar de que nuestra genitalidad no determine nuestra identidad de género.

Durante la infancia, a través de historias, juguetes, etc. ya internalizamos uno de los grandes mitos del amor tradicional, según Coral Herrera (2011) que apunta a la construcción de identidades a partir de una falsa dicotomía: el príncipe azul/guerrero valiente y la princesa rosa. Él, representante de la masculinidad hegemónica, de la virilidad, la contención emocional, un héroe, aventurero, que generalmente tiene que abandonar su tierra por una misión, siendo una figura salvadora, y que a partir de este rito se convertirá en hombre logrando el amor de

la princesa, recibiendo su merecido descanso de guerrero. Este varón trabajador, en un rol de proveedor, cabeza de familia, con todas las características mencionadas, es el que aprendemos a desear y esperar desde pequeñas ya que se nos inculca el rol de la princesa rosa: una mujer que desea ser amada por este varón, desde un lugar de objeto de deseo y amor, mediante una espera pasiva del príncipe, siendo su autorrealización la boda a partir de la cual vivirán felices para siempre. Esta sería nuestra recompensa por la capacidad de espera y entrega, siempre en un lugar de pasividad, en el cual llega el príncipe para protegernos y llenarnos de hijos. Este es el principal mito que encontramos en el romanticismo, la frase que concluye los relatos de amor: *y vivieron felices, y comieron perdices*. (Herrera Gómez, C. 2012-2013) Es decir, todo se resuelve en la vida con el matrimonio, y es el fin de la historia, nadie habla de lo que sucede después.

Herrera Gómez (2011) analiza la estructura mítica de la narración amorosa, observando que se repite que dos personas se enamoran, se ven separadas por diversas circunstancias, obstáculos (dragones, bosques encantados, monstruos terribles) y barreras (sociales y económicas, religiosas, morales, políticas), y tras superarlos, la pareja feliz por fin puede vivir su amor en libertad. Aquí se encuentran implícitos algunos otros mitos del amor romántico; Marcela Lagarde (2001) los menciona como la disposición a la tragedia, en relación a todos los obstáculos y sufrimientos que se atraviesan en nombre del amor. Ello implica asumir el sufrimiento como un componente ineludible del amor creyendo que amar es sufrir. Creemos que el sufrimiento amoroso es una virtud y nos convertimos en sus víctimas.

Como vemos, retomando a Herrera Gómez (2011), es evidente que estas historias están atravesadas por ideologías patriarcales basadas en una rígida división de roles sexuales y estereotipos de género mitificados: él es valiente, ella miedosa; él es fuerte, ella vulnerable; él es varonil, ella es dulce; él es dominador, ella es sumisa. Estos modelos de feminidad y mas-

culinidad patriarcal son la base de gran parte del dolor y frustraciones que experimentamos en el amor, ya que no conciben con la realidad y principalmente porque todos somos fuertes y frágiles, activos y pasivos, dominadores y sumisos. Sin embargo, curiosamente nos encajonamos en unas etiquetas que determinan nuestra identidad, sentimientos, actitudes y comportamiento para toda la vida.

Otro de los mitos más famosos en relación al amor es el de la *media naranja* que proviene del mundo griego: el amor ponía a las personas en proceso de perfección, siendo el amante un ser imperfecto que buscaría en la otra persona lo que le falta. (Lagarde, 2001) Si bien este tema es muy antiguo, la definición de amor del *Diccionario de la Real Academia Española* (2001) sorprende por su vigencia:

1. m. Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser. 2. m. Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear.

Es decir, que habría una carencia que sólo podría llenarse a partir del amor de pareja que desde esta definición sería una atracción natural y no influenciada ni determinada por lo histórico y socio cultural.

Este mito se relaciona con la creencia en que existiría *el amor de mi vida*, es decir que solamente habría uno como única manera de sentirnos completos con el sufrimiento que esto implica si la relación fracasa. Esto se concatena con el mito de que *el amor es lo más importante y requiere entrega total* (Lagarde, 2001) ya que claramente como solo habría un amor de mi vida, y sería la única manera de encontrarme completa, debería entregar todo para poder sostenerlo, y saber esperar como la princesa rosa que debería ser, por ejemplo, la Bella Durmiente que solo esperó 100 años a su amado. (Herrera Gómez, C. 2011)

En todos estos mitos se deja traslucir que la otra persona se encontraría en el centro de nuestra existencia, idea a partir de la cual se nos educa a las mujeres como seres para el amor a otros y no se nos enseña a amarnos a nosotras mismas. Esto se conoce como *mito del emparejamiento* a partir del cual el amor de pareja sería el centro y la referencia de la existencia, por lo que debería haber una entrega total. Reflexionando sobre estos mitos en la educación de las mujeres, Lagarde (2001: 7) refiere:

Cada mujer recibe el mandato del amor como si éste emanara naturalmente de su ser y cada quien debe convertirse en amorosa persona y alcanzar la felicidad por medio del amor. Para las mujeres el amor es una cualidad de identidad y un medio de valoración personal, de autoestima.

La misma autora cita a Simone de Beauvoir en su pensamiento de que para que la libertad se realice las mujeres tenemos que ser egoístas, con el gran obstáculo de que en la cultura occidental el egoísmo en nuestro género es reprobable. Si se nos educa prohibiéndonos que el yo esté en el centro de nuestra propia vida, entonces la pregunta sería: ¿cómo amar si no nos amamos primero a nosotras mismas?

Cuando comenzamos a socializar con amiguites e ir a la escuela ya comienzan las típicas preguntas sobre si tenemos novicito o nos gusta algún chico, asumiendo el *mito de la heterosexualidad*, o la *heteronormatividad*, marcando esta orientación sexual como normativizante, así nos enseñan qué es lo que se espera que seamos como mujeres desde la norma social.

Hay hitos sociales que marcan nuestras vidas como *mujeres* que se encuentran igualmente atravesados por mitos y costumbres. Por ejemplo, la menarquía: cuando nos viene la menstruación por primera vez nos dicen que nos hicimos *señoritas*, se abre la puerta al mundo de ser *mujeres* porque ya podemos *ser madres*. Ni hablar de todos los tabúes en torno a este hecho como que la menstruación es sucia, algo impuro, y principal-

mente es algo que *debe sufrirse*, no aprendemos a aceptar nuestros ciclos sino a sufrirlos, al igual que sufrimos el amor. Más tarde, cuando cumplimos 15 años, a muchas nos celebran este hito con una gran fiesta, tomando a la historiadora mexicana Mayavel Saborío Carranza (2010: 28):

La celebración de los quince años de una jovencita no es otra cosa que un rito de paso, es el momento en que socialmente una adolescente pasa de ser considerada una niña a una mujer. Tradicionalmente, y en especial en comunidades muy conservadoras, se considera que estas niñas ya son aptas para tomar las responsabilidades de la edad adulta; que tienen edad suficiente para mantener relaciones de noviazgo que las lleven directamente al matrimonio para cumplir con su misión tradicional: ser madres amorosas y abnegadas, esposas obedientes y sumisas, salvaguardas del bienestar espiritual familiar, administradoras de sus casas y, en algunos casos, incluso, proveedoras materiales del hogar.

Como vemos, es escaso o nulo el lugar para pensar la maternidad como una opción, una elección, sino que más bien viene homologada y equiparada al hecho de ser mujer. En las fiestas de 15, la cumpleañera en cuestión se viste con un vestido de princesa, espera emocionadísima a su padre, su autoridad y referente, quien la busca para presentarla en sociedad como una *mujercita*, e introducirla así en el *mercado*.

A lo largo de la pubertad y adolescencia, aparecen una serie de hitos a los cuales se les da muchísima importancia, que *marcan* algo para toda la vida: el primer novio- que es siempre es un varón, nunca otra mujer, un chico trans, chica trans, persona no binaria, etc.-, el primer beso- siempre se lo supone heterosexual-, y ni hablar de *perder la virginidad* que se entrega a un varón también. Se considera que para tener una relación sexual tiene que haber penetración, es decir, que todas las otras relaciones sexuales posibles en las cuales el protagonista de la escena no es un pene, no serían válidas como tales sino como meros

juegos sexuales. A partir de estas realidades, en las cuales las sexualidades disidentes están totalmente invisibilizadas, pareciera que si una mujer tiene relaciones con otra mujer, no fuera igualmente legítimo, como si se tratara solamente de un *juego previo*. Todo ello da cuenta del nivel de falocentrismo de la sociedad en la que estamos inmerses. Es importante pensar el concepto de virginidad como una construcción social también, que connota un momento que marca un antes y un después en la vida de las mujeres, es decir, un hito más, un hito de control sobre el cuerpo de las mujeres que sostiene una cierta prueba de pureza, que se le entrega al varón en la noche de bodas.

El *rito de la boda* es otro gran hito en la vida de las mujeres para el que se nos prepara implícitamente a lo largo de la vida. Gran parte de la educación va destinada a que busquemos un varón para casarnos y tener hijos, y así conformar una familia. Siguiendo a Urbiola (2006), el rito de celebración de una boda surge antiguamente como un contrato privado entre familias que se negociaba entre los padres de cada parte, y que al cerrar el acuerdo, la pareja se consideraba casada; luego se realizaba un banquete. En cuanto a la noche de bodas, lo más importante era que la mujer pudiera dar prueba de su pureza sexual. Con el tiempo, la unión de dos personas pasó a ser uno de los actos-rituales más importantes de la vida de las personas, llenándose de símbolos, supersticiones, gestos, actos y aumentando así cada vez más su afán de lucro. En cuanto a estos aspectos, Herrera Gómez (2011: 13) plantea:

Además de su dimensión cultural y emocional, el Amor constituye, en su dimensión social, económica y política, un potente dispositivo de consumo que potencia las industrias nupciales: agencias de contactos, Iglesia católica, restaurantes, ropa y complementos para novios y novias, agencias de viajes, tiendas de regalos de boda y aniversario, la industria inmobiliaria, muebles del hogar, centros comerciales en los que emplean su tiempo libre las familias, la industria de los

bebés que colman de dicha el hogar de los enamorados, los profesionales de la psicología y de la abogacía que resuelven los procesos de divorcio, etc.

En cuanto al matrimonio, impera el mito de que el amor romántico-pasional debe conducir a la unión estable de la pareja y constituirse en la (única) base del matrimonio- o de la convivencia en pareja-, este es el mito del emparejamiento que institucionaliza la convivencia de dos como algo natural y universal, con el objetivo de la procreación. Ello invisibiliza formas alternativas de vivir los vínculos como parejas que deciden no convivir, personas que eligen no tener hijos, personas que deciden vivir solteras, mujeres que deciden tener un hijo solas, personas poliamorosas que conviven con más de una pareja, etc. El matrimonio también se encuentra atravesado por el mito de la eternidad del amor, perdurabilidad o pasión eterna, lo cual con frecuencia implica un costo altísimo, a veces de la propia vida de las mujeres, para ser sostenido.

El principal mito instituido en torno al matrimonio es la *monogamia*, que siguiendo a Lagarde (2001) se instituye como regla patriarcal en el amor burgués, en el que el amor pasión se une al matrimonio y a la procreación, estableciéndose como pauta fundamental la propiedad de los hombres sobre las mujeres, quienes durante toda la vida deben llevar el apellido del esposo. Según este modelo, cada mujer tiene como destino en la vida hallar a un dueño, jurídica, afectiva, sexual y económicamente. En esta época y bajo este modelo se inicia la reclusión de las mujeres en la casa como seres del mundo privado, construyéndose el modelo de lo que está bien y lo que está mal: las que andan en la calle son malas, las hogareñas buenas, lo que Lagarde (2001: 48) denomina las *madresposas* y las *amantes*. Aparece el adulterio como traición al pacto del matrimonio, representando la ruptura de ese pacto conyugal, sacudiendo los cimientos de la pareja, de la institución familiar y por extensión, la estructura social al completo. La monogamia se ha mitificado

hasta tal punto en los relatos que ya no advertimos que no es un asunto biológico ni natural, sino que es un mito que perpetúa la creación de familias heterosexuales basadas en uniones duales y exclusivas, con sentimientos de pertenencia y posesión. Se basa en el *mito de la exclusividad*, de que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse exclusivamente con una única persona: la propia pareja. (Lagarde 2001)

4. CONCLUSIONES

Como conclusiones a partir de este breve recorrido por algunos mitos del amor tradicional, que provienen de distintos momentos históricos y siguen en vigencia actualmente mediante estereotipos de género y mandatos sociales, podemos ver en primer lugar cómo se nos marca lo que deberíamos ser y cómo deberíamos serlo, invisibilizando otros modos alternativos y disidentes de sexualidades, vínculos e identidades.

Herrera Gómez (2011) refiere una dificultad principal: la clara contradicción entre la estructura sentimental internalizada a partir de los mitos y mandatos patriarcales, y la teoría feminista. En relación a esto, Lagarde (2001,16) denomina “Sincretismo de género” al resultado producido entre la doble construcción entre el género construido tradicionalmente, mezclada con la moderna, las cuales son antagónicas, este sincretismo se refleja en los conflictos que vivimos internamente en nuestras subjetividades. Con el mismo obstáculo me encuentro yo como psicóloga al escuchar a mis pacientes y al interpelar mi vida personal: compartimos y entendemos todo esto, pero tenemos tan internalizado el modelo patriarcal de ser y amar, que no logramos ver qué alternativas amorosas podrían plantearse, construirse, nos vemos atrapados en estos esquemas rígidos y dificultades de hacer construcciones propias.

Herrera Gómez, (2009: 13) plantea la necesidad de despa-

triarcalizar y descapitalizar el amor, para lo cual propone dejar de idealizar las utopías románticas, trabajando el apego y el miedo a la soledad: cuestionando la división tradicional de roles, subvirtiendo los estereotipos, desmontando los mitos, diversificando los afectos, deconstruyendo la heteromonogamia, construyendo prácticas amorosas más igualitarias y diversas, vínculos más sanos.

Maffia plantea la necesidad de generar vínculos creativos, dada la enorme crisis de las instituciones familiares y de pareja, encontrar aquella que nos parece que valga la pena vivir.

Desde lo terapéutico creo que la apuesta es la posibilidad de tomar conciencia de los mandatos y narrativas dominantes que nos alienan de nosotros mismos, para esto el camino es el del autoconocimiento, solo dentro de cada una están las respuestas sobre cómo ser más felices y auténtiques. A partir de ellas, se pueden deconstruir los cánones y normas sociales impuestos y co-construir alternativas liberadoras, “narrativas alternativas” (Montesano, 2013: 20) que generen nuevos significados en relación a quiénes somos y qué deseamos. A partir de esto podemos animarnos a ser y amar creativamente.

Pienso que, al criarnos en una sociedad tan misógina, las mujeres hemos internalizado rechazo y odio hacia nosotras mismas, y hacia otras mujeres. Creo que lo revolucionario sería empezar a amarnos a nosotras mismas, a cuidarnos, a darnos lo que realmente sentimos que nos merecemos. Sin culpas, sin miedos. Como dice Lagarde (2001: 93), pensando acerca del amor incondicional: La única incondicionalidad a la que podemos aspirar somos nosotras mismas.

Amarnos y amar a otras mujeres, ser sororas, no competir entre nosotras. Poder desarmar y desmontar esta educación para el odio, para querer ser siempre como una “otra” que es un modelo estereotipado e irreal, ideal para el deseo de un macho. Aprendamos a protegernos porque nos amamos, a darnos

cariño en lugar de castigarnos. Los modelos hegemónicos imperantes se manifiestan como distintos tipos de violencias hacia nosotras, las internalizamos y ejercemos violencia contra nosotras mismas, cuando nos comparamos con estereotipos, cuando sentimos inseguridades, cuando no nos aceptamos, cuando seguimos mandatos de amor que quizá no son con los que nos sentimos cómodas, cuando cumplimos con mandatos sociales patriarcales acerca de cómo ser mujeres o varones, viendo solo estas dos opciones identitarias como formas posibles de ser en el mundo. Sufrimos y sufrimos, bajas autoestimas, inseguridades, competencia, rivalidad, comparaciones, en las cuales no valoramos lo que somos, sino que estamos guiándonos por mandatos externos de cómo deberíamos ser. Trabajemos en aceptarnos, busquemos formas de conocernos, resignifiquemos nuestras soledades positivamente y usémoslas para dudar, para pensar, para cuestionarnos, para conectarnos con nuestras emociones e intuiciones, que son nuestras guías.

La sociedad en la que vivimos nos alienta a seguir caminos ya recorridos e instituidos, no a buscar nuestros propios caminos, alternativos, autogestivos. Creamos en nosotras mismas, conozcámonos, reforcemos positivamente lo único y creativo en nosotras, seamos nuestras propias referentas, nuestra propia autoridad, autoricémonos a ser nosotras mismas, no pidamos permiso a nadie más, seamos propiamente nosotras. Amemos a quien o quienes deseemos, pero primero amémonos a nosotras mismas, como dice como dice Lagarde seamos *sujetas del amor, protagonistas con derechos amorios* (2001: 88), no objetos de deseo de alguien más, coloquémonos en el centro de nuestras vidas, seamos protagonistas de nuestros sueños. Aceptémonos, amémonos, potenciémonos, esta desde mi punto de vista es la base para poder crear nuevas prácticas amorios más auténticas para cada una.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASUAR CORAL BOSH FIOL, Esperanza (2013), “Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa”, *Revista de Currículum y Formación de Profesorado* (Universidad de Granada), 17, 1 (enero-abril), 105-122.

_____. et al., (2004-2007), *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja (Informe)*, Ministerio de Igualdad. Secretaría general de políticas de la igualdad. Instituto de la mujer, Universidad de les Illes Balears. http://cepavi.jalisco.gob.mx/Material_didactico/Noviazgo/Modelo%20de%20amor.pdf

HERRERA GOMEZ, Coral (2018), “Se ha disfrazado de amor lo que es control y dominación”, *Público* (14 de enero; Madrid). <https://www.publico.es/sociedad/amor-romantico-coral-herrera-disfrazado-amor-control-dominacion.html>

_____.(2013), *La utopía romántica posmoderna*, vol. 3. <http://haikita.blogspot.com/>

_____. (2012-2013), *Los mitos románticos*, Madrid-San José, 3. <http://haikita.blogspot.com/>

_____. (2011), “Los mitos de la masculinidad y el romanticismo patriarcal. Análisis de la construcción sociocultural de la identidad masculina y de las relaciones amorosas con hombres y mujeres”. Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad: Investigación y Activismo, Barcelona, 7 y 8 de octubre de 2011. http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0164.pdf

LA PRESENCIA DE BEATRIZ “CONTESSON” DE SABOYA EN EL
EPISTOLARIO DE DON JUAN MANUEL, SU HIJO¹

PRESENCE OF BEATRIZ “CONTESSON” DE SABOYA IN THE EPIS-
TOLARY OF DON JUAN MANUEL, HER SON

*En recuerdo de Alan Deyermond, un gran maestro
(1932-2009)*

GLADYS LIZABE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Sumario:

1. Introducción
2. Las mujeres en don Juan Manuel: algunas consideraciones
3. Beatriz “Contesson” de Saboya en el epistolario de don Juan Manuel: carta XII
4. Conclusiones

Resumen: La presente investigación recupera la voz enunciativa de Beatriz de Saboya, madre de don Juan Manuel, en los márgenes del género epistolar. Desde este espacio discursivo, el escritor trae a la memoria a su madre Beatriz “Contesson” quien adquiere vida privada

1 La presente investigación se basa en la comunicación presentada en el XVII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM), realizado en la Facoltà di Lettere e Filosofia, Sapienza, Università di Roma, del 26 al 30 setiembre 2017. El trabajo va dedicado a Alan Deyermond, mentor en mis años juveniles, quien despertó mi curiosidad y me inició en el estudio del epistolario juanmanuelino publicado por Andrés Giménez Soler. Muchos años después, guíé investigaciones de jóvenes colegas interesados en estas cartas; uno de ellos realiza sus estudios doctorales sobre este tema en la UBA dirigido por una colega.

y pública en un acto de enunciación *extra-textual* que deja sus marcas en la escritura epistolar de su poderoso hijo.

Palabras clave: Beatriz de Saboya- Madre de don Juan Manuel- Género epistolar- Mujer política.

Abstract: The present investigation recovers the voice of Beatriz de Saboya, mother of Don Juan Manuel, on the margins of the epistolary genre. From this discursive space, the writer brings to mind his mother Beatriz “Contesson” who acquires private and public life in an act of extra-textual enunciation that leaves its marks on the epistolary writing of her powerful son.

Key words: Beatriz de Saboya- Don Juan Manuel’s mother- Epistolary gender- Political woman.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando el historiador Andrés Giménez Soler publicó en 1932 su *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, anexó un valioso y copioso *Apéndice* de 591 cartas denominado *Co-lección diplomática* que caracterizó, según sus propias palabras, como *en cierto modo privadas, muchas de ellas secretas, en cuya publicación no pudieron soñar los que las escribieron, y tienen por tanto la espontaneidad del que se confía a la reserva absoluta y no mide el valor de las palabras y escribe como habla*. (1932: 218) Además de ser secretas, espontáneas y reservadas, estas cartas revelan los tejes y manejes de la política pública y privada de un gran señor, vinculado por sangre y/o intereses con los linajes más poderosos de su tiempo, fueran hispánicos o no.²

2 El volumen publicado por Andrés Giménez SOLER (Zaragoza, Tip. LA ACADÉMICA) además contiene: 1) *Ordenanzas dadas a la Villa de Peñafiel por Don Juan, hijo del infante Don Manuel* (655- 671), 2) carta sobre la *Muerte de la infanta de Mallorca, mujer de Don Juan Manuel de Don Jayme, etc. Al noble e honrado Don Johan fijo del infant Don Manuel* (671-672), 3) *Carta de Juan del Gay, dando noticias de los sucesos políticos de Castilla*. (1306?) y 4) dos cartas en latín: la primera *De Don Juan*

Efectivamente, las misivas del magnate castellano dirigidas a diversos destinatarios evidencian redes visibles e invisibles que urdió para vincularse con reyes, clérigos y nobles de diverso rango, fueran castellanos o extranjeros, cristianos, moros o judíos, parientes cercanos o lejanos, así también como con mujeres, algunas muy cercanas como su madre y sus propias esposas, o más lejanas como mujeres *del mundo del espectáculo*, entre ellas juglaresas. Con este universo humano, don Juan Manuel estableció relaciones personales, políticas, económicas, sociales, literarias, de amistad y enemistad y, en el caso de los entornos femeninos, sus vínculos revelan unas relaciones de género en las que las mujeres se posicionaron en torno al poder, la política y la escritura de don Juan Manuel. En este marco, la presente investigación recupera la voz enunciativa de Beatriz de Saboya, madre de don Juan Manuel, que habló de su mundo doméstico y público en los márgenes del género epistolar. En este espacio discursivo, Beatriz “Contesson”- como la llaman las *Crónicas* de la época-, se comprometió en un acto de enun-

de Aragón, Arzobispo de Toledo, a su hermano Alfonso; relato de sus relaciones con Don Juan Manuel; ataque de que fue objeto y su defensa (673-675) y la última sin título que anuncia: Excellentissime princeps et domine karissime (675-676) publicada por H. Finke a continuación de la precedente, sin título ni número (676). Cierra esta sección la siguiente noticia: El Conde Lucanor. La noticia más antigua de ser leído este libro, es la que consta en el Registro 3.168, folio 139, en donde la reina Doña María pide a Fernán López de Stuñiga ‘los libros que se clamaban el uno Florenca el otro el conde Lucanor el otro de las ystorias despana’. (676) Luego sigue la reproducción del sello de don Juan Manuel e inicia *el Libro de las armas (677-695)*, y cierra la obra de Giménez SOLER *el Último testamento conocido de Don Juan Manuel (695-704)* con reflexiones del mismo historiador (704-708). Para el ámbito epistolar en don Juan Manuel, resulta importante María Luisa LOBATO LÓPEZ (1998), “El arte de ‘façer cartas’ de Juan Manuel”, coord. Aengus WARD, *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Birmingham, 21-26 agosto 1995, I, Medieval y Lingüística, Birmingham, University of Birmingham, Department of Hispanic Studies, 230-239. https://cvc.cer-vantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih_12_1_027.pdf

ciación *extra-textual* que dejó sus marcas en la escritura de don Juan Manuel.

2. LAS MUJERES EN DON JUAN MANUEL: ALGUNAS CONSIDERACIONES

Moralistas, tratadistas y escritores de la Edad Media propusieron diversos tipos de mujeres en sus sermones, tratados, *exempla*- entre otros- que, reservorios de un caudal ideológico y cultural inagotables, delinearon buena parte de lo que era *ser y hacer como mujer* en la época medieval.³

- 3 Véanse: Graciela ROSSAROLI de BREVEDÁN (2005), “La concepción de la mujer y el matrimonio en *El Conde Lucanor*”, *Revista Melibea*, 1-2, 77- 88; Gladys LIZABE (2011), “*El conde Lucanor* y la violencia contra la mujer: el caso del emperador Fadrique y su mujer”, *Revista Melibea*, 5, 47-59; <http://bdigital.uncu.edu.ar/9451>; María Jesús Lacarra (1986), “Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media”, *Studia in Honorem Prof. Martin de Riquer*, I, Barcelona, *Quaderns Crema*, I, 339-361; Roque SAMPEDRO (2018), “La querella de las mujeres en Castilla (siglo XV) y su relación con la historia de las mujeres y la historia de género”, *Historiografías*, 16 (julio-diciembre), 36-56; Marta HARO CORTES (1995), “*De las buenas mujeres*: su imagen y caracterización en la literatura ejemplar de la Edad Media”, ed. Juan PAREDES NÚÑEZ, *Medioevo y Literatura: Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada (1993), 4 vols., Granada, Universidad de Granada, 1995, II, 457-76; Eukene LACARRA LANZ (1995), “Representaciones de mujeres en la literatura española de la Edad Media (escrita en castellano)”, ed. Iris ZABALA, *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. II. *La mujer en la literatura española*, Barcelona, Anthropos, 1995, II, 21-68; María Eugenia LACARRA (1993), “Parámetros de la representación de la sexualidad femenina en la literatura medieval castellana”, ed. R. WALTHAUS, *Foro Hispánico*, 5 (1993), Monográfico sobre *La mujer en la Literatura Hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*, Ámsterdam, 23-43.

Los modelos femeninos se ubicaban en dos polos contrarios- Eva/María y correspondían a santas y pecadoras; ángeles, demonias y hechiceras; tentadoras, lascivas y lujuriosas; solteras, casadas, viudas y amantes; obedientes y rebeldes; esposas, madres, madrastras, hijas, hermanas, tías y abuelas; niñas, jóvenes y viejas; reinas, nobles o de menor condición social; cristianas, moras y judías; fieles, infieles y adúlteras; sedentarias o viajeras curiosas, rebeldes y domesticadas, modelos de una política sexual organizada; ambiciosas o conformistas; feas o hermosas; las masculinizadas y las muy femeninas; las castellanas y las *extranjeras*, las damas y las campesinas... Sea como fuere, estas *tipologías femeninas* impregnaron los mundos de ficción que circulaban de forma oral y escrita por cortes, monasterios y aldeas.

En el caso específico de las historias del *Conde Lucanor*, sus mujeres no solo son las Truanas que fantasean con riquezas y ganancias inexistentes (ex. VII) , o las porfiosas que- según la versión del autor- actúan *contra su daño* como la *doncella de muy alta sangre* que, casada con el emperador Fadrique, por capricho se untó las llagas con una *yerba que ponen en las saetas con que matan los ciervos...* y así murió (ex. XXVII), o la alabada doña Vascañana que en el relato geminado del mismo *exemplum* XXVII, es modelo de obediencia y sumisión al marido Alvar Fañez. Sus *mujeres literarias* también son la mora Ramaiquía cuyos caprichos siempre satisfacía su esposo el rey Abenabet de Sevilla hasta que un día dijo basta (ex. XXX), o la mora ladrona de cementerios como su hermano que, miedosa hasta del sonido de los sorbos de agua, no tiene ningún empucho de quebrarle *el pesquezo a un muerto* con tal de sacarle *los paños que tenía*, o las *malas mugeres que públicamente biven en las villas fiziendo daño de sus almas e desonra de sus cuerpos* (ex. LXVI), o la famosa *dueña, muger de un su vasallo* que pone a prueba fieramente a Saladino quien la ama *non commo devia*, o la *muger muy fuerte e muy brava domesticada* en la

noche de bodas por su esposo.⁴

La mirada sobretodo masculina dividió las subjetividades y acciones femeninas en dos grupos ya conocidos, el de las malas mujeres y el de las buenas, y de allí se derivaron los retratos femeninos *literarios* positivos o negativos al que responden los de don Juan Manuel. Como ha estudiado Graciela Rossaroli de Brevédán (2005: 77-88), esta *categoría binaria de opuestos femeninos* se halla presente en el *Libro de las tres razones*, aunque Leonardo Funes amplía la visión binaria del mundo femenino y propone un *modelo femenino ternario* mediante el cual el autor articula las figuras femeninas de la *buena mujer* y de la *mala* con el de la *santa*. En una de las *razones* o relatos del mencionado *Libro* juanmanuelino, aparece el modelo ternario en las tres hijas del rey de Aragón: en primer lugar, la *mujer buena y castigada* representada por Doña Constanza -la primera esposa de don Manuel, asesinada según la versión de don Juan Manuel por su hermana Violante-; en segundo lugar, entra en escena la *mala mujer en plenitud* encarnada por la mencionada doña Violante- envidiosa esposa de Alfonso X, sospechada y no culpada por el asesinato de la Constanza nombrada-; por último, irrumpen la *mujer santa*, encarnada en la tercera hermana que es Sancha la monja.⁵ Las tres nobles representan el *modelo femenino ternario* del que habla Funes e historian parte de la genealogía ascendente femenina de don Juan Manuel a través de su padre, que todavía impacta en su vida y memoria. Por ello, las revive en la *Segunda razón* del bellissimo *Libro de las tres razones* en el que sus dotes narrativas entrecruzan envidias y venganzas femeninas lideradas por *donna Violante, rreyna de Castiella, que quería muy grant mal a la infanta donna Constança, su hermana; segund oy decir, por grant envidia que avia della y*

4 Mis citas provienen de Don Juan MANUEL (1997), *Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, ed. Alfonso I. SOTELO, Madrid, Ed. Cátedra.

5 Leonardo FUNES (2015), “Entre política y literatura: estrategias discursivas en don Juan Manuel”, *Medievalia*, 18.1, 9-25, en esp. 19-20.

que la envenena con *un tabaque de cerezas quel envió*.⁶

En el *Libro de las tres razones*, dichas mujeres integran la historia femenina colateral de don Juan Manuel frente a la directa y más reciente que representa su madre doña Beatriz “Contesson” de Saboya.⁷ Ella es una de las *fuentes femeninas autorizadas y privilegiadas* que, generalmente ignorada en esta función por la crítica juanmanuelina, favoreció la definición de su perfil nobiliario a través del relato de por qué don Manuel, su padre, había recibido *armas* para el propio linaje. Beatriz es la voz visceral que narra este relato de un bien simbólico valiosísimo a un don Juan Manuel *seyendo moço pequeño*. La joven llegada de Saboya, que había pasado 15 años en el Monasterio de Le Betton y que había sido educada para la vida del claustro, escuchó unos *relatos personales compartidos en la comunidad de los Manueles*, entre ellos el de las armas-, y re-elaboró una *historia menuda que escuchó del linaje paterno* al que ahora pertenecía; esta historia se transformó en:

un bien existencial y político del que Beatriz “Contesson” se apropió como esposa y entregó como madre a su hijo en tanto mito fundacional de una identidad pública y privada del linaje de los Manueles y del propio... La voz materna se comprometió, por tanto, en el acto de la enunciación, fue medio de recepción y de transmisión de un suceso ejemplar que, bajo la forma de relato ejemplar, su hijo huérfano dotó de sentido para re-significar un lugar político que siempre defendería. Desde su más tierna infancia, *seyendo yo pequenno*,

6 Las citas proceden de: Juan MANUEL (1989), *Cinco Tratados. Libro del cavallero et del escudero. Libro de las tres razones. Libro enfenido. Tratado de la asunçion de la Virgen. Libro de la caça*, ed. Reinaldo AYERBE-CHAUX, Madison, Seminary of Medieval Studies, 101.

7 Seguimos la forma “contesson”- condesa- como se conocía a la madre de don Juan Manuel para diferenciarla de una homónima. En latín se decía *contissona* y en occitano *contesson*, eds. Ruth HARVEY and Linda PATERSON (2010), *The Troubadour Tensos and Partimens. A Critical Edition*. Suffolk, UK, D. D. Brewer, Modern Humanities Research Association, 1221, nota 47.

la historia familiar comentado y oída por un pequeño Juan Manuel, adquirió la categoría de relato fundante verdadero en el que se asentó buena parte de su discurso historiográfico y el que gestó y sostuvo como sujeto de la Historia de su tiempo. Este relato femenino, en fin, le dio trascendencia y continuidad y le permitió historiarse a través de su tiempo... y por boca de mujer. (Lizabe 2016: 402-403) ⁸

En este ámbito, entonces, junto con los relatos del *Conde Lucanor* y del *Libro de los tres razones*, sin olvidar los comentarios autobiográficos en el *Libro de la caza*, el *Libro del caballero et del escudero*, el *Libro de los estados*, el *Libro enfenido* y en los prólogos de sus obras, la colección diplomática de don Juan Manuel publicada por Giménez Soler es de gran valor porque hace patente el mundo de intereses, luchas, reclamos, infidelidades y fidelidades políticas y personales, muchas de ellas acomodaticias, en las que vivió don Juan Manuel, mundo de guerras, tratados, espionajes, y mandaderos del que no estuvieron exentas las mujeres.

En este marco, la presencia de Beatriz “Contesson” de Sa-

8 Gladys LIZABE (2016), “El poder del entorno femenino de don Juan Manuel en la construcción de su discurso historiográfico”, eds. Adriana MINARDI, contribuciones de María del Rosario KEBBA; Daniela FUMIS, Gabriela SIERRA; coord. general de Germán PROSPERI, *Debates actuales del hispanismo: balances y desafíos críticos*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias, 393-404. . http://www.fluc.unl.edu.ar/media/investigacion/centros/CEDINTEL_documentos/Hispanistas_final.pdf. Algunos estudios generales y mas específicos sobre el mundo femenino en don Juan Manuel son: Francisco MÁRQUEZ VILLANUEVA (1995), “Sangre y matrimonio: “El mancebo que casó con una muger muy fuerte et muy brava”, eds. Luce LOPEZ-BARALT y Francisco MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras*, México, El Colegio de México, 315-334; María Cruz MURIEL TAPIA (1991), *Antifeminismo y subestimación de la mujer en la literatura medieval castellana*, Cáceres, Guadiloba; Alberto SANDOVAL (1989), “De-centering Misogyny in Spanish Medieval Texts: the Case of don Juan Manuel’s XXXV Exemplum”, *Ideologies and Literature. Journal of Hispanic and Lusophone Discourse Analyses*, 4.1, 65-94.

boya en la colección diplomática en cuestión es la de una mujer *política* que como las tres esposas de don Juan Manuel- Isabel de Mallorca, Constanza de Aragón y Blanca de la Cerda- y otras mujeres de su familia, visibiliza una categoría femenina actuante y parlante en zonas discursivas de frontera. El epistolario de Don Juan Manuel es un *género político* y en sus voces femeninas se recupera la de su madre que le estuvo cerca, lo apeló políticamente y/o dialogó discursivamente desde su vida extra-textual.

3. BEATRIZ “CONTESSON” DE SABOYA EN EL EPISTOLARIO DE DON JUAN MANUEL: CARTA XII (234-238)

Las referencias textuales de Beatriz “Contesson” en el epistolario de Giménez Soler son escuetas aunque significativas y suficientes para intentar re-construir y recuperar el entorno cortesano que le impidió llegar a ser Condesa de Saboya y sí la condujo a ser la esposa de don Manuel. En este sentido, estas misivas forman una minúscula unidad femenina que espiga en la vida pública y privada de mujeres nobles en torno a don Juan Manuel.

Beatriz “Contesson” está presente en varias cartas de la colección diplomática mencionada: una de las más antiguas es la XII del 22 de noviembre de 1297, expedida en Valencia por el rey Jaime II de Aragón a don Juan Manuel (234-238, en esp. 237); otras dos son dirigidas directamente por don Juan Manuel al rey de Aragón (cartas C y CLVI) en el lapso de tres años: la breve misiva C es del 14 de junio de 1304, otorgada en Burgos (304), y la CLVI corresponde al 6 de febrero de 1307, expedida en Murcia. Ellas no solo expresan el recuerdo vivo de una madre muerta hace casi una década sino la condición que la viudez trajo a la joven Beatriz y a su hijo, *mozo pequeño*. También figura la carta CCXXXVIII de abril de 1312 dirigida por don Juan Manuel al Conde de Vellinos para reclamar unos documentos

atinentes a su herencia materna. (406)

Para nuestro objetivo, la carta XII es la primera misiva que menciona a Beatriz “Contesson” y dice así:

Otro si señor el heredamiento e los molinos e el real que la condesa dio en Elche por alma del infante Don Manuel su marido e por la suya que lo entregaron a Johan Breton e es contra las posturas. (237)

Dicha misiva corresponde a la respuesta que el rey don Jaime II de Aragón dio a los reclamos de un quinceañero don Juan Manuel cuyo contexto de acción es explicado por Fernando Gómez Moreno:

Desde su enclave en Murcia [don Juan Manuel] asiste como testigo a las turbias maniobras que se tejen en torno a doña María de Molina, reina madre y regente durante la corta minoridad de Fernando IV. Jaime II le propone, por ejemplo, que le reconozca como su señor natural; **pierde Elche**, pero obtiene de su tío, el infante don Enrique, la villa de Alarcón. (1998: I, 1096; mi subrayado)

La pérdida de Elche implicó pactos incumplidos y el damnificado don Juan Manuel los reclamaba en la carta XII en tanto *son agravamientos que... ha recebido que son contra las posturas que el ha convusco-* dice don Juan Manuel. (234-238) ⁹ El extenso petitorio se organiza según una estructura bipartita: por un lado, aparece el *reclamo* de la víctima y, por otro, la *respuesta* de los responsables que es por *el heredamiento e los molinos e el real que la condesa dio en Elche por alma del infante Don Manuel su marido e por la suya que lo entregaron a Johan Breton e es contra las posturas*. (245) La respuesta real prometía que *el seynor Rey que sende certificara e si es feyto contra las posturas que lo mandara restituir*. (237; mi subrayado)

9 Para la importancia de los espacios en don Juan Manuel, véase Gladys LIZABE (2010), “Memoria poética y geografía en Don Juan Manuel”, *Letras*, 61-62, 189-197. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/memoria-poetica-geografia-don-juan.pdf>

Para contextualizar las líneas del reclamo, el *haber reclamado* y la víctima, nos ubicaremos extratextualmente en la Saboya del siglo XIII, cuando en 1250 (1250-1290) nació Beatriz “Contesson”.

La joven fue hija de Amadeo IV de Saboya y de su segunda esposa, la bella Cecile de Baux. Tuvo un hermano mayor, Bonifacio (1248-1263) que, según las *Gestez et chroniques de la mayson de Savoye* del cronista Jean Savion, *fust de grand corps, furnys de puissans membres, bien forme, haut, ... a merueilliez bel... donc de pluseurs fust appelle le segond Roland*. (Kinkade 2004: 169, nota 30)¹⁰ El Conde Bonifacio, el segundo *Roland*, era soltero y gobernó la Casa de Saboya por una década, entre 1253 y 1263. Nunca tuvo hijos y murió en batalla contra los torineses ese año.

Tres hechos políticos decidieron la vida de Beatriz “Contesson”. El primero se relaciona con su vida conventual ya que pasó desde los tres a los dieciocho años en el Monasterio cisterciense de Le Betton; este fue su *casa materna* y como ámbito real y simbólico, representó:

un espacio institucionalizado que la dotó de una identidad común compartida en la vida conventual por una comunidad monástica en la que el *ora et labora*, la meditación, la oración, la regulación del tiempo, la austeridad en la vestimenta, la abstinencia en el beber y en el comer, el valor del silencio, el sangrado, la copia de manuscritos y la obediencia eran acciones y principios rectores de su diario vivir.¹¹

10 Richard P. KINKADE (2004), “Beatrice “Contesson” of Savoy (c. 1250-1290): the Mother of Juan Manuel”, *La coronica*, 32.3 (Summer), 163-225, en esp. 168-169.

11 Gladys LIZABE (2018), “Beatriz de Saboya, madre de don Juan Manuel, y la educación femenina en los siglos XII-XIII”, eds. María Eduarda MIRANDE, Alejandra SILES y Mariel QUINTANA, *Los Nortes del. Hispanismo. Territorios, itinerarios y encrucijadas*, Actas del XI Congreso Argentino de Hispanistas, 17- 19 mayo 2017, San Salvador de Jujuy, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 283-294, en esp. 292. <http://www.fhycs.unju>.

Sin embargo, la vida conventual fue soslayada para responder a intereses políticos y linajísticos y 1268 fue crucial para Beatriz “Contesson” desde dos puntos de vista: con 18 años dejó el monasterio, y necesidades e intereses de su propio clan hicieron que se casara el 21 de octubre con Pierre de Chalon, viviendo probablemente en Besançon, sede del Condado de Borgona de donde provenía su esposo, y de quien recibió una importante herencia y dote. (Kinkade 2004: 181-182)

La vida de la madre de don Juan Manuel se enmarcó en un complejo entramado de relaciones de parentesco, de alianzas matrimoniales complementarias y solidarias entre sí, de intrigas e intereses que la volvieron una *pieza política apetecible*. De todas formas, 1268 fue también un *annus horribilis* porque su hermano Bonifacio, heredero natural del Condado, murió y Beatriz “Contesson” no pudo sucederle en cuanto la ley saboyana no permitía que una mujer heredara el poder y lo ejerciera. Las noticias del cronista Jean Servion aseveraban: *nulle fillie ne sucesde a leritage de Sauoye par constitucions*. (Ídem 173 y 181, nota 71)¹²

Esta sucesión iniciada con Beatriz “Contesson” de Saboya, madre de don Juan Manuel, excluyó a las hijas en razón de su género y constituyó un hecho extraordinario que cambió el derecho dinástico saboyano. Laurent Ripart (2000) ha estudiado su génesis y afirma que desde el siglo XII, los saboyanos practicaban la exclusión femenina del poder y si bien las mujeres

edu.ar/documents/publicaciones/ActasCongresoHispanistas/Actas%20XI%20Congreso%20de%20Hispanistas.pdf

12 Jean SERVION (hacia 1400), fue *Ambassadeur de Genève auprès de l'empereur Frédéric III (1441 ou 1442), puis écuyer du duc de Savoie*; en *Auteur des Gestes et croniques de la mayson de Savoie (1464-1465, œuvre publiée en 1879) et d'un manuscrit de la Bible, enrichi de miniatures (1455-1462, 2 vol. conservés à la Bibliothèque cantonale et universitaire de Lausanne)*, D. WERNER (1934), “Jean Servion”, *RHS*, 14, 1934, *Dictionnaire Historique de la Suisse – Histoire*, 205-237. <http://www.hls-dhs-dss.ch/textes/f/F14772.php?topdf=1>

podían tener marcada influencia en las decisiones condales, el *officium* o ejercicio del poder era masculino. (2000: 301-302)¹³ Algo semejante se aplicaba en algunos principados del *regnum Burgundie* -Borgoña- y en el Delfinado. (302)¹⁴ Si bien las mujeres podían detentar legítimamente el *hereditarium*, la legitimidad dinástica era otorgada al varón, siguiendo la legislación imperial que prohibía que las mujeres heredasen.

Esta reticencia saboyana a conferir el poder condal a las mujeres enmarca la sucesión de Amadeo IV, el padre de Beatriz “Contesson” y abuelo de don Juan Manuel, quien había redactado tres testamentos: uno en setiembre de 1235, otro en julio 1238 y el tercero en setiembre 1252. En todos, la prioridad de la sucesión era masculina fuera para sus eventuales hijos, sus hermanos y los eventuales hijos de estos.¹⁵ Si bien Amadeo IV prefirió siempre la heredad masculina, reconocía el derecho de las hijas y de la misma Beatriz “Contesson” a heredar parte de la herencia monetaria. (Ripart 2000:313) Cuando Amadeo

13 Laurent RIPART (2000), “*Non est consuetum in Comitatu Sabaudie quod filia succedit patri in comitatu et possessione comotatis*”. *Genèse de la coutume savoyarde de l’exclusion des filles*”. eds. Bernard Andenmatten, Agostino Paravicini Bagliani et Eva Pibiri, Pierre II de Savoie, Le “petit Charlemagne” († 1268), Cahiers lausannois d’histoire médiévale, 27, 295-331. https://www.academia.edu/6766365/_Non_est_consuetum_in_comitatu_Sabaudie_quod_filia_succedit_patri_in_comitatu_Gen%C3%A8se_de_la_coutume_savoyarde_de_l'exclusion_des_filles_dans_Pierre_II_de_Savoie_%C3%A9d._B._Andenmatten_A._Paravicini_Bagliani_et_E._Pibiri_Lausanne_2000_Cahiers_lausannois_d'histoire_m%C3%A9di%C3%A9vale_27_p._295-331

14 *Delfinado* era vieja provincia en el sureste de Francia; Grenoble era su capital. Limitaba con *Saboya* por el norte.

15 En el primer testamento, Amadeo IV había establecido que heredarían sus eventuales hijos varones y luego su hermano Tomás; en el segundo, heredarían sus eventuales hijos varones, luego su hermano Tomás y agrega ahora a sus eventuales hijos varones; en el tercero, heredarían en orden sucesorio su hijo Bonifacio -el hermano de nuestra “Contesson”-, luego sus eventuales hijos varones, y en tercer lugar Tomás y sus eventuales hijos varones. (RIPART 2000: 312-313)

murió, Cecile de Baux, abuela de don Juan Manuel y madre de Beatriz “Contesson”, ejerció la regencia de su hijo Bonifacio, el hermano mayor de Beatriz, pero cuando este murió en la primavera de 1263, Pedro de Saboya, tío de Beatriz “Contesson”, heredó el Condado y en 1266 los saboyanos ya le habían rendido homenaje. (Ídem 173)

Por las afirmaciones de Laurent Ripart, la vida de Beatriz estuvo signada por sus parientes masculinos, sobre todo por el Conde Pedro que heredó el Condado de Saboya a la muerte de Bonifacio, quien **exigió** -mi subrayado- que Beatriz, que por esta época empezó llamativamente a llamarse “Contesson”, hiciera sus votos religiosos. La queja de Beatriz “Contesson” no se hizo esperar pero fue infructuosa.¹⁶ En pocos meses, la vida de la joven cambió radicalmente cuando en mayo de 1268 su tío Felipe (Philippe) sucedió a Pedro y decidió casarla con su cuñado, Pierre de Chalon o Pierre le Bouvier, quinto hijo de Jean de Chalon, señor de Salins, zona de importantes salinas que Beatriz heredó al enviudar.

En 1272, Pierre de Chalon murió y Beatriz quedó viuda, sola y sin descendencia, aspecto que el cronista Jean Servion remarcó de Beatriz “Contesson”: *Et apres sust damoiselle Contenze mariee a messire Bo(n)[ayer] conte de Chalon, du quel ell nesut nulz enfans.* (Kinkade 2004: 181, nota 71) Un casamiento y la viudez sin descendiente/s eran alarmantes para la continuidad del linaje; por eso la necesidad urgente de un marido adecuado para la viuda que había tenido otras ofertas matrimoniales ya que la Casa de Saboya representaba un poderoso

16 Las fuentes que maneja RIPART declaran: *nondum ab illustri uiro bone memorie domino Petro comité Sabaudie qui me dotasse debuerat nec ab aliis parentibus meis uel amicis ullum dotis beneficium recepissem.* (2000:314) Agradezco a la Prof. María del Rosario RAMALLO DE PEROTTI, Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina) la traducción de este fragmento: “*Todavía no habría recibido (yo), de mis padres o de otros amigos, ningún beneficio de dote en favor del ilustre varón de buena memoria, el Conde de Saboya, don Pedro.*”

linaje político favorecido por el emplazamiento geográfico de su corte, paso obligado por los Alpes, y por sus redes camineras, peajes, paisajes monásticos y así lo vieron sus vecinos. Por su parte, Eugene Cox recurre a un Cartulario de Borgona y da noticias de un eventual casamiento de Beatriz con Bertrand, señor de Moirans, quien la nombró su heredera universal el 9 de julio de 1277. (395-396, nota 36) ¹⁷

En el marco del poder político y estratégico que Saboya representaba, se comprende que Jaime I de Aragón propuso a su pariente Guillem de Rocafull que arreglara el casamiento de su hijo Jaime de Mallorca con la joven saboyana. (Ídem 177) Este Guillem de Rocafull es el mismo que aparece en la carta V de la colección diplomática de Giménez Soler en la que se habla del *Homenaje prestado a Jaime II por Guillén de Rocafull en el sitio de Orihuela el 2 de las nonas de Mayo de 1296 por el castillo de Fabaviella*. (Pergamino num. 642 de Jaime UU. A.C.A.). (1932: 225)¹⁸

Ahora bien, si la muerte de Bonifacio abrió el dilema para que una mujer pudiera heredar el título y el poder en la corte saboyana, otro factor se presentaba: cómo prevenir que Beatriz transmitiera los derechos sucesorios a su esposo. Ante esto, su tío le exigió hacer donación de ellos y Beatriz “Contesson” aceptó diciendo: “*Ego Beatrix dicta Contessous... dono cedo concedo perfecta donationes inter viuos et irreuocabili illustri viro domino Philippo nunc comiti Sabaudie et Burgundie patruo meo.* (Ripart 2000: 314, nota 60; mi subrayado)

Sin duda, la renuncia a sus derechos sucesorios corresponde al *doloroso et triste tiempo*- parafraseando a su propio hijo en el *Libro de los estados* (cap. II, 77) que enfrentó Beatriz “Contesson” a la muerte de su hermano y que evidenciaba el

17 Eugene L. COX (1974; 2016), *The Eagles of Savoy. The House of Savoy in Thirteenth Century Europe*, Princeton, Princeton University Press.

18 Giménez SOLER no publica la carta y solo resume su contenido.

rol decisivo de la *dote* para las mujeres medievales. ¹⁹ Las *Siete Partidas* la definían como:

El algo que da la muger al marido par razón de casamiento... e es como manera de donación, fecha con entendimiento de mantener e ayuntar el matrimonio con ella... E lo que da el varón a la muger por razón de casamiento es llamado en latín *donatio propter nuptias*; que quier tanto dezir como donación que da el varón a la muger, por razón que casa con ella: e tal dicen arras. ²⁰

En el caso de la mujer soltera, la dote representaba un *dispositivo de atracción económica y política* para el futuro marido; para la casada no solo eran bienes entregados al matrimonio sino *contribuía a los éxitos financieros del esposo* y representaban la posibilidad de una equidad jurídica frente a este aunque fuera parcial ya que el receptor varón, en principio, podía *disponer libremente en la práctica del usufructo del conjunto*. (Sánchez Vicente 1985: 42) En el caso de la viuda, la dote era decisiva ya que implicaba la independencia económica, la política, la personal y en cierto modo la jurídica en tanto se dedicara exclusivamente a la crianza de los hijos y a la defensa de sus intereses y patrimonio, como lo hizo Cecile de Baux cuando quedó viuda y tutora de su hijo Bonifacio, hermano de Beatriz. Por otra parte, la viuda podía recibir y dirigir propiedades, casas, rentas, señoríos y negocios e incluso reclamar a las instituciones en caso de que no se cumplieran las leyes que la favorecían durante la viudedad. (Ídem 39-44)

La riqueza pecuniaria de Beatriz “Contesson” era conside-

19 Don Juan MANUEL (1991), *El Libro de los estados*, eds. Ian R. Macpherson y Robert Brian TATE, Madrid, Ed. CASTALIA.

20 M. Pilar SANCHEZ VICENTE (1985), *La condición jurídica de la mujer a través de las Partidas*. Memoria de Licenciatura dirigida por Juan Ignacio RUIZ DE LA PENA SOLAR, Universidad de Oviedo, febrero de 1985, 39-44. http://ria.asturias.es/RIA/bitstream/123456789/78/1/Condicion_juridica_mujer.pdf.

rable y de diverso origen. Antes de que su tío Pedro de Saboya muriera en mayo de 1268, había recibido de él una dote considerable que venía a integrar un patrimonio por el que ya se había preocupado su padre Amadeo IV. En su testamento del 19 de setiembre de 1252, su progenitor decía que le dejaba a su hija *en herencia a la Abadía de Beton todas mis joyas de oro y de plata, y todos mis anillos, y todos mis otros muebles e inmuebles, con excepción de un gran anillo, que yo dono y dejo a mi mencionada hija Beatriz, y todos los molinos que tengo en Chambery*.²¹ (Glover 1852: 335; mi traducción y subrayado) Por otra parte, su primer esposo, Pierre de Chalon -muerto en 1272- la había designado heredera *secundum usus Burgundie* de tierras que ella había recibido como dote y de la mitad de sus posesiones- *medietatem omnium bonorum meorum*-; además, recibiría de Pierre los beneficios de las salinas de Salins y 6.000 *viennois* anuales. (Kinkade 2004: 182)

En ambos casos se trataba de la dote denominada *profetitia* que según las *Siete Partidas* *dizenle así porque sale de los bienes del padre, o del abuelo, o de los parientes que suben por la linea derecha*. (Sánchez Vicente 1985:43) En el caso de Beatriz “Contesson”, se sumaba la herencia como heredera universal otorgada por Bertand, señor de Moirans, el 9 de julio de 1275. (Kinkade 2004: 188) Por ello, cuando Beatriz se convirtió en esposa de don Manuel, su dote al matrimonio debe haber sido muy considerable considerando, además, que su marido don Manuel le pidió prestados 1.700 *tournois* a su reciente esposa cuando se casaron en Montpellier, a mediados de noviembre de 1275. Don Juan Manuel nacería siete años después, en 1282. (Ídem 204 y 190)²²

21 Melville GLOVER (1858), *L'Abbaye du Beton en Maurienne*. Première partie (1150-1300), Chambéry, Imprimerie de Puthod fils, au Verney, 315-341, en esp. 335. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5722454s.texteImage>

22 Derek W. LOMAX (1982) da el contexto del casamiento de don Manuel con Beatriz “Contesson”, acaecido en el mismo mes y año en el que en

De la dote , el mismo don Juan Manuel tenía memoria: prueba es la carta XII con la que iniciamos nuestra investigación cuando especifica los *heredamientos e los molinos e el real que la condesa dio en Elche* (237) y mayor prueba del valor real, político, económico y social de esa dote perdida y siempre recordada es cuando un don Juan Manuel mayor en su segundo testamento heredaba a su hijo Fernando y no solo le dejaba *la mj espada lobera z todas las mjs armas de mj cuerpo e de cauallo sino otrosí le do todo el derecho que yo he de parte de mj madre en los condados de Saboya z de Benexi*.²³ (Gabrois de Ballesteros 1931: 43-44; mi subrayado) Estos bienes intangibles lo entramaban como descendiente directo de uno de los más poderosos linajes ultramontanos y su vínculo saboyano era una mujer.

4. CONCLUSIONES

Las mujeres en las obras de don Juan Manuel han sido abordadas con distintos criterios, enfoques y propósitos. Sin duda, las reales lo posicionan en la palestra política en la que se entrecruzan discursivamente su vida íntima con la pública, la real y la linajística. En este marco, Beatriz “Conteson” de Saboya ocupa un lugar excepcional: desde los márgenes del género epistolar, se comprometió en el acto de una enunciación *extra-textual* que dejó sus marcas en la memoria y en la escritu-

Montpellier él perdió a su heredero Alfonso Manuel cuando regresaba con Alfonso X de una reunión en la que el papa Gregorio X daba por tierra a las pretensiones imperiales del rey Sabio; véase su artículo “El padre de don Juan Manuel”, en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, Murcia, Universidad de Murcia, Academia Alfonso el Sabio, 163-176, en esp. 171-174.

23 Mercedes GABROIS DE BALLESTEROS (1931), “Los testamentos inéditos de don Juan Manuel”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 99.1 (julio-septiembre), 25-59. Edición digital: Alicante- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2011. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/los-testamentos-ineditos-de-don-juan-manuel/>

ra de don Juan Manuel. Las misivas de la colección diplomática publicadas por Giménez Soler en 1932 en las que ella aparece, confirman el rol esencial que las mujeres tuvieron en el origen y consolidamiento de estructuras familiares y vínculos de parentesco.

En el caso de Beatriz “Contesson” de Saboya, sus propios parientes masculinos la excluyeron del ejercicio del poder condal y su desheredamiento significó el inicio de la costumbre de exclusión de las mujeres en la Casa de Saboya. Pieza esencial del cambio en el derecho hereditario, mujer noble, con fortuna, varias veces casada, viuda, y madre, Beatriz “Contesson” de Saboya demostró que el modelo de *la buena e santa muger* estaba en ella, en su rol de esposa de don Manuel y de madre de don Juan Manuel, y que el modelo de la *buena política* podía desenvolverse y fructificar bajo otro cielo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COX, Eugene L. (1974; 2016), *The Eagles of Savoy. The House of Savoy in Thirteenth Century Europe*, Princeton, Princeton University Press.
- FUNES, Leonardo (2015), “Entre política y literatura: estrategias discursivas en don Juan Manuel”, *Medievalia*, 18.1, 9-25.
- GABROIS DE BALLESTEROS, Mercedes (1931), “Los testamentos inéditos de don Juan Manuel”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 99. I (julio-septiembre), 25-59. Edición digital: Alicante- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2011. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/los-testamentos-ineditos-de-don-juan-manuel/>
- GIMÉNEZ SOLER, Andrés (1932), *Don Juan Manuel: Biografía y estudio crítico*, Zaragoza, Tip. LA ACADÉMICA.
- HARO CORTÉS, Marta (1995), “De las buenas mujeres: su imagen y caracterización en la literatura ejemplar de la Edad Media”, ed. Juan PAREDES NÚÑEZ, *Medioevo y Literatura: Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada (1993), 4 vols., Granada, Universidad de Granada, 1995, II, 457-76

- HARVEY, Ruth and Linda PATERSON (2010), *The Troubadour Tensos and Partimens. A Critical Edition*, Modern Humanities Research Association, Suffolk, UK, D. D. Brewer.
- Don Juan MANUEL (1997), *Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, ed. Alfonso I. SOTELO, Madrid, Ed. Cátedra.
- _____. (1991), *El Libro de los estados*, eds. Ian R. MACPHERSON y Robert Brian TATE, Madrid, Ed. Castalia.
- _____. (1989), *Cinco Tratados. Libro del cavallero et del escudero. Libro de las tres razones. Libro enfenido. Tractado de la asunçion de la Virgen. Libro de la caça*, ed. Reinaldo AYERBE-CHAUX, Madison, Seminary of Medieval Studies.
- GLOVER, Melville (1858), *L'Abbaye du Beton en Maurienne*. Première partie (1150-1300), Chambéry, Imprimerie de Puthod fils, au Verney, 315-341. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5722454s.texteImage>
- KINKADE, Richard P. (2004), “Beatrice “Contesson” of Savoy (c.1250-1290): the Mother of Juan Manuel”, *La coronica*, 32.3 (Summer), 163-225.
- LACARRA, María Eugenia (1993), “Parámetros de la representación de la sexualidad femenina en la literatura medieval castellana”, ed. R. WALTHAUS, *Foro Hispánico*, 5 (1993), Monográfico sobre *La mujer en la Literatura Hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*, Ámsterdam, 23-43.
- LACARRA LANZ, Eukene (1995), “Representaciones de mujeres en la literatura española de la Edad Media (escrita en castellano)”, ed. Iris ZABALA, *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. II. *La mujer en la literatura española*, Barcelona, Anthopos, 1995, II, 21-68
- LACARRA, María Jesús (1986), “Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media”, *Studia in Honorem Prof. Martin de Riquer*, I, Barcelona, *Quaderns Crema*, I, 339-361
- LIZABE, Gladys (2010), “Memoria poética y geografía en Don Juan Manuel”, *Letras*, 61-62, 189-197. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/memoria-poetica-geografia-don-juan.pdf>
- _____. (2011), “*El conde Lucanor* y la violencia contra la mujer: el

- caso del emperador Fadrique y su mujer”, *Revista Melibea*, 5, 47-59. <http://bdigital.uncu.edu.ar/9451>
- _____. (2016), “El poder del entorno femenino de don Juan Manuel en la construcción de su discurso historiográfico”, eds. Adriana MINARDI, contribuciones de María del Rosario KEBA; Daniela FUMIS, Gabriela SIERRA; coord. general de Germán PROSPERI, *Debates actuales del hispanismo: balances y desafíos críticos*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias, 393-404. http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/centros/CEDINTEL_documentos/Hispanistas_final.pdf.
- _____. (2018), “Beatriz de Saboya, madre de don Juan Manuel, y la educación femenina en los siglos XII-XIII”, eds. María Eduarda MIRANDE, Alejandra SILES y MARIEL QUINTANA, *Los Nortes del Hispanismo. Territorios, itinerarios y encrucijadas*, Actas del XI Congreso Argentino de Hispanistas, 17-19 mayo 2017, San Salvador de Jujuy, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 283-294. <http://www.fhycs.unju.edu.ar/documents/publicaciones/ActasCongresoHispanistas/Actas%20XI%20Congreso%20de%20Hispanistas.pdf>
- LOBATO LÓPEZ, María Luisa (1998), “El arte de ‘façer cartas’ de Juan Manuel”, coord. Aengus WARD, *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Birmingham, 21-26 agosto 1995, I, Medieval y Lingüística, Birmingham: University of Birmingham, Department of Hispanic Studies, 230-239. https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih_12_1_027.pdf
- LOMAX, Derek W. (1982), “El padre de don Juan Manuel”, en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, Murcia, Universidad de Murcia, Academia Alfonso el Sabio, 163-176.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1995), “Sangre y matrimonio: ‘El mancebo que casó con una muger muy fuerte et muy brava’”, eds. LUCE LOPEZ-BARALT y FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras*, México, El Colegio de México, 315-334
- MURIEL TAPIA, María Cruz (1991), *Antifeminismo y subestimación de la mujer en la literatura medieval castellana*, Cáceres, Guadiloba
- RIPART, Laurent (2000), “*Non est consuetum in Comitatu Sabaudie quod filia succedit patri in comitatu et possessione comotatis*”. Genèse de

- la coutume savoyarde de l'exclusion des filles", eds. Bernard ANDENMATTEN, Agostino PARAVICINI BABLIANI et Eva PIBIRI, *Pierre II de Savoie, Le "petit Charlemagne" († 1268), Cahiers lausannois d'histoire médiévale*, 27, 295-331. https://www.academia.edu/6766365/_Non_est_consuetum_in_comitatu_Sabaudie_quod_filia_succedit_patri_in_comitatu._Gen%C3%A8se_de_la_coutume_savoyarde_de_lexclusion_des_filles_dans_Pierre_II_de_Savoie_%C3%A9d._B._Andenmatten_A._Paravicini_Bagliani_et_E._Pibiri_Lausanne_2000_Cahiers_lausannois_dhistoire_m%C3%A9di%C3%A9vale_27_p._295-331
- ROSSAROLI DE BREVEDÁN, Graciela (2005), "La concepción de la mujer y el matrimonio en *El Conde Lucanor*", *Revista Melibea*, 1-2, 77-88
- SAMPEDRO, Roque (2018), "La querrela de las mujeres en Castilla (siglo XV) y su relación con la historia de las mujeres y la historia de género", *Historiografías*, 16 (julio-diciembre), 36-56.
- SANCHEZ VICENTE, M. Pilar (1985), *La condición jurídica de la mujer a través de las Partidas*. Memoria de Licenciatura dirigida por Juan Ignacio Ruiz de la Pena Solar, Universidad de Oviedo, febrero de 1985, 39-44. http://ria.asturias.es/RIA/bitstream/123456789/78/1/Condicion_juridica_mujer.pdf.
- SANDOVAL, Alberto (1989), "De-centering Misogyny in Spanish Medieval Texts: the Case of don Juan Manuel's XXXV Exemplum", *Ideologies and Literature. Journal of Hispanic and Lusophone Discourse Analyses*, 4.1, 65-94.
- WERNER, D. (1934), "Jean Servion", *RHS*, 14, 1934, en *Dictionnaire Historique de la Suisse – Histoire*, 205-237. <http://www.hls-dhs-dss.ch/textes/f/F14772.php?topdf=1>

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES
REVISTA MELIBEA

1. La convocatoria para publicar en la revista está abierta durante todo el año.
2. Se requiere que los artículos sean originales.
3. El artículo debe ser enviado en **formato electrónico** como documento Word o compatible, a la siguiente dirección: revistamelibea@gmail.com con copia a lizabegladys@gmail.com. La recepción de las investigaciones y reseñas será confirmada por correo electrónico.
4. Todos los textos serán enviados para su evaluación a dos pares ciegos. La decisión será comunicada a los autores dentro de los 90 días de recepción.
5. Idiomas: Los artículos pueden ser escritos en español, francés, italiano, inglés, portugués, alemán.
6. El texto deberá ser redactado con fuente 12 (Times/Times New Roman), 1,5 de interlineado y suficientes márgenes. Las notas se escribirán en fuente 10, con 1 de interlineado, sin sangrías. No debe excederse de 15 páginas.
7. Cada artículo iniciará con el título (en estilo Versalita, negritas y centrado), en idioma original y en inglés, con el nombre del autor, su afiliación académica y su correo electrónico. Ej.:

EL MONÓLOGO DE MEDEA EN LA *GENERAL ESTORIA*
DE ALFONSO X

ANÍBAL A. BIGLIERI
UNIVERSIDAD DE KENTUCKY
correo electrónico del autor

8. A continuación, deberá incluirse:
 - a. un sumario del artículo (índice de subtítulos y partes)
 - b. un resumen, palabras clave (hasta 5 palabras), en idioma original y en inglés.
9. Las citas textuales en el cuerpo del trabajo se colocarán en cursiva y sin comillas. Si la extensión de la cita supera las cuatro líneas: se dispondrá en párrafo aparte, sin cursiva, en tipografía menor (10 puntos) y doble sangría a la izquierda. Las supresiones dentro de estas citas se indicarán con el signo [...]
10. Las notas críticas aparecerán a pie de página y se reservarán para explicaciones o aclaraciones complementarias. Los números en superíndice que hacen de llamada a la nota a pie de página se escribirán después del signo de puntuación (en los casos en que haya coincidencia).
11. Las referencias bibliográficas aparecerán integradas en el cuerpo del artículo (no a pie de plana) y seguirán el sistema: Autor año: página (por ejemplo, Claramunt 1996:230). El año y las páginas de cada referencia o cita se separarán con dos puntos (:). Las páginas se omitirán únicamente cuando la referencia bibliográfica se refiera a toda una obra (por ejemplo, Deyermond 2001). Entre el último apellido del autor citado y el año de publicación del ítem bibliográfico al que se haga referencia no se intercalará ningún signo.
12. Todas las remisiones bibliográficas abreviadas que aparezcan en el texto se repetirán al final del mismo completas, en un apéndice de REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, ordenadas alfabéticamente y ajustadas a las convenciones tipográficas siguientes:
 - (a) Libros: APELLIDO AUTOR [IMPRESA MAYÚSCULA], Nombre autor (año), *Título del libro* [cursiva], Lugar de

edición, Editorial.

- (b) Artículos: APELLIDO AUTOR [IMPRESA MAYÚSCULA], Nombre autor (año), “Título artículo”, *Título de la Revista*, número completo, páginas (omitir las abreviaturas: pág., págs. o pp.).
- (c) Capítulos de libros: APELLIDO AUTOR [IMPRESA MAYÚSCULA], Nombre autor (año), “Título de capítulo”, ed. APELLIDO EDITOR [IMPRESA MAYÚSCULA], Nombre del editor (ed.), *Título del libro entero* (o referencia a las Actas del Congreso, Coloquio o Jornadas correspondientes, lugar de celebración de éstas y fecha), Lugar de edición, Editorial, páginas (omitir las abreviaturas: pág., págs. o pp.).

Los apellidos de los autores o editores se escribirán siempre en versalitas [IMPRESA MAYÚSCULA], y los nombres de pila preferentemente desarrollados (no abreviados). Es importante tener un cuidado especial a la hora de confeccionar el listado de REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Cualquier omisión de datos deberá ser resuelta por los autores.

13. La citación de manuscritos se deberá guiar por las abreviaturas siguientes: f. (folio), ff. (folios), v (*verso*), r (*recto*); las diferentes columnas dentro de la misma página se indicarán con letras en superíndice después de la indicación *verso* o *recto*; y para la citación de más de una página, por ejemplo, ff. 1v^a-3r^b (Es decir: de la primera columna del *verso* de la página 1, hasta la segunda columna del *recto* de la página tres).
14. Para la corrección de pruebas de imprenta, únicamente se aceptarán correcciones ortotipográficas puntuales para evitar erratas y nunca adiciones substanciales de capítulos, nue-

vas referencias bibliográficas, notas, etc.

15. Se ruega incluir la bibliografía completa de todas las obras, artículos, etc. citados en su texto.
16. El incumplimiento de estas normas facultará a los editores para decidir sobre la exclusión de un original en la Revista.

GUÍA PARA LA REDACCIÓN DE RESEÑAS

1. *Revista Melibea* acepta reseña de libros para su publicación.
2. Las reseña deben enviarse a revistamelibea@gmail.com con copia a lizabegladys@gmail.com.
3. Serán aceptadas reseñas de obras que hayan sido editadas hasta **tres años antes** del año en curso, sobre temáticas relacionadas con el universo femenino.
4. La extensión máxima de cada reseña será de **8 páginas**, con fuente 12 (Times/Times New Roman), con 1,5 de interlineado y suficientes márgenes.
5. Las reseñas deben consignar en las primeras líneas: nombre y apellido del autor, título, ciudad de publicación, editorial, año, ISBN y número de páginas del libro reseñado.
6. Por el tipo de texto, las reseñas no incluyen notas a pie de página ni bibliografía.
7. En caso de citar el mismo libro reseñado, las citas se pondrán en cursiva, sin comillas y entre paréntesis el número de páginas de donde fueron extraídas.